

**INFORME DE LA DECIMOTERCERA REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESTADÍSTICA
DE LAS AMÉRICAS DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santiago, 25 a 27 de noviembre de 2025

ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	1-8	3
Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
Asistencia.....	2-8	3
B. TEMARIO	9	4
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	10-105	4
Anexo 1 Resolución 14(XIII)	-	27
Anexo 2 Lista de participantes.....	-	32

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La XIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe tuvo lugar en Santiago, del 25 al 27 de noviembre de 2025.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes Estados miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Argentina, Bahamas (Las), Belice, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis y Uruguay.
3. Participaron también representantes de los siguientes miembros asociados de la Comisión: Aruba, Curaçao y San Martín.
4. Asimismo, participó en calidad de observador el siguiente Estado Miembro de las Naciones Unidas que no es miembro de la Comisión: Federación de Rusia.
5. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron representantes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
6. Asistieron también representantes de los siguientes organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas: Banco Mundial, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).
7. Participaron, asimismo, representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales y bancos de desarrollo: Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comunidad Andina (CAN), Comunidad del Caribe (CARICOM), Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
8. También asistieron a la reunión representantes de organizaciones no gubernamentales y otras entidades de la sociedad civil, el sector privado y el sector académico.

¹ Véase la lista de participantes en el anexo 2.

B. TEMARIO

9. La Presidencia aprobó el siguiente temario:
 1. Aprobación del temario provisional
 2. Presentación y debate de temas sustantivos
 - a) Retos de la gobernanza y administración de datos en ecosistemas nacionales cambiantes
 - b) Medición del desarrollo más allá del PIB: desafíos y oportunidades
 3. Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 4. Examen y aprobación del Plan Estratégico 2026-2035 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 5. Examen y aprobación del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2026-2027 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
 6. Otros asuntos
 7. Consideración y aprobación de las resoluciones
 8. Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2026-2027

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural hicieron uso de la palabra José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Mildred Martínez, Directora General de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana, país que ejerce la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.

11. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, tras destacar la importancia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL como espacio emblemático de cooperación, aprendizaje mutuo y construcción colectiva, se refirió a las tres trampas del desarrollo que enfrentaba la región y dijo que, para superarlas, se precisaban transformaciones profundas, que reorientaran el modelo de desarrollo. La CEPAL había propuesto 11 grandes transformaciones, una de las cuales era transversal a todas: el fortalecimiento de las capacidades institucionales. Los desafíos que se presentaban exigían una gran capacidad de coordinación, gestión y diálogo. La CEPAL promovía un marco conceptual para analizar las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas (TOPP) que los Estados necesitaban para gestionar las transformaciones y orientar la acción pública hacia la obtención de resultados. La producción de estadísticas oficiales era un claro ejemplo de la necesidad de contar con capacidades integradas. La CEPAL podía apoyar la iniciativa “Más allá del PIB” como centro integrador regional de datos, impulsor del

fortalecimiento de capacidades y espacio de articulación intergubernamental. En un contexto internacional marcado por crecientes restricciones presupuestarias y operativas en el sistema de las Naciones Unidas, era clave fortalecer los espacios técnicos intergubernamentales.

12. La Directora General de la ONE de la República Dominicana llamó a seguir fortaleciendo los sistemas estadísticos y generando datos de calidad, oportunos y pertinentes, que sirvieran de base para diseñar políticas públicas capaces de transformar la vida de las personas en la región. En los últimos dos años, se había impulsado una agenda basada en la innovación, la cooperación y la construcción de consensos, en el ámbito tanto regional como multilateral. Los avances reafirmaban la capacidad de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para construir consensos, movilizar la cooperación y generar soluciones regionales, pero también recordaban que aún existía una brecha entre la ambición de las agendas de los países y las capacidades reales de muchos sistemas nacionales de estadística. Había que definir con claridad las condiciones de acceso y uso de datos, reforzar los mecanismos de gobernanza y coordinación y fortalecer las capacidades y el uso sistemático de los registros administrativos, así como avanzar más rápidamente en su integración. El financiamiento planteaba un desafío y los recursos destinados a la producción estadística seguían siendo limitados, fragmentados e inestables. Era fundamental reconocer los datos y las estadísticas oficiales como un bien público esencial para el desarrollo de los países y medir el progreso del desarrollo sostenible más allá de los indicadores tradicionales como el PIB.

Presentación y debate de temas sustantivos (punto 2 del temario)

a) Retos de la gobernanza y administración de datos en ecosistemas nacionales cambiantes

13. Esta sesión fue moderada por Mildred Martínez, Directora General de la ONE de la República Dominicana, y en ella participaron Keping Yao, representante de la secretaría del Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística sobre la Gobernanza de Datos (en línea); Antonio Argüeso, Director General de Planificación Estadística y Procesos del Instituto Nacional de Estadística (INE) de España (en línea); Gabriel Gamez, Jefe de la Sección de Gestión de la Capacidad Estadística de la División de Estadística de las Naciones Unidas (en línea); Piedad Urdinola, Directora General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia; Marcelo Bisogno, Director Técnico del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Uruguay, y Daniel Taccari, Jefe de la Unidad de Innovación, Difusión Estadística y ODS de la División de Estadísticas de la CEPAL.

14. El representante de la secretaría del Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística sobre la Gobernanza de Datos explicó algunos conceptos centrales, como el de “ecosistema de datos” —entendido como la red de actores, infraestructuras, normas y procesos que producen o gestionan información— y el de “gobernanza de datos” —definida como un sistema de derechos y responsabilidades en materia de toma de decisiones para la gestión de la disponibilidad, la usabilidad, la integridad y la seguridad de los datos—. Posteriormente, se refirió al creciente uso de datos administrativos, macrodatos (incluidos los de los teléfonos móviles, el comercio electrónico, los sensores y la observación remota) y los datos generados por la ciudadanía. Asimismo, describió la labor del Grupo de Trabajo, parte de la cual se centraba en la elaboración de un glosario y un marco conceptual sobre gobernanza de datos, el intercambio de prácticas y la definición de principios de gobernanza de datos a nivel mundial aplicables a las estadísticas oficiales nacionales. Presentó los resultados preliminares de una encuesta realizada a 108 oficinas nacionales de estadística, que mostraban marcos legales consolidados y el uso generalizado de nuevas fuentes y tecnologías, pero también la ausencia de procesos formales para ampliar el alcance de los proyectos piloto y la existencia de necesidades en cuanto a capacidades, infraestructura y financiamiento. Finalmente, hizo referencia a las buenas prácticas en el ámbito de la gobernanza de datos y propuso ejes para un futuro marco global de gobernanza de datos.

15. El Director General de Planificación Estadística y Procesos del INE de España explicó que el sistema estadístico nacional era muy descentralizado y estaba compuesto por el INE, 22 ministerios con departamentos de estadísticas que producían datos y diversas oficinas estadísticas regionales. En este escenario, hacía falta implementar una estrategia del dato que permitiera reposicionar la estadística oficial en un ecosistema con múltiples actores. Indicó que la estrategia se estructuraba en dos ejes. El primero se centraba en fortalecer el espacio de datos del sistema estadístico, mediante la apertura y la interoperabilidad de los datos, la ampliación del acceso seguro a los microdatos para la investigación a través del DataLab y la mejora de la interoperabilidad entre productores, especialmente en el intercambio y la gobernanza de registros administrativos. El segundo se refería a la participación del sistema en los espacios de datos sectoriales, a nivel nacional y europeo, y a la importancia de formar parte de las instancias de generación de nuevas estadísticas. Para concluir, señaló que la gobernanza recaía en el INE y la Comisión Interministerial de Estadística (CIME), que contaba con una estrategia aprobada hasta 2030.

16. El Jefe de la Sección de Gestión de la Capacidad Estadística de la División de Estadística de las Naciones Unidas habló sobre el origen y el propósito de la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales de 2016, utilizada por más de 40 países para actualizar su legislación estadística. Señaló que la versión adaptada por la CEPAL ya había sido modernizada, a diferencia del texto original. Sin embargo, era necesario actualizar la Ley Genérica debido a la promulgación reciente de leyes de protección de datos, a la expansión de nuevas fuentes de información —incluidos los macrodatos, los datos geoespaciales y los datos generados por la ciudadanía— y al desarrollo de técnicas computacionales, como la inteligencia artificial (IA), el aprendizaje automático, la computación en la nube y los métodos de vinculación. Asimismo, indicó los elementos que debían reforzarse en la versión de 2026, entre ellos el rol del jefe estadístico como coordinador del sistema, la inclusión de entidades autónomas, el acceso a datos privados, la regulación flexible de técnicas computacionales, los servicios estadísticos basados en tecnologías de la información, el tratamiento de microdatos y la coherencia con las normativas de privacidad. Finalmente, hizo referencia al proceso de trabajo interregional y a la próxima consulta mundial, cuyos resultados serían integrados en la medida de lo posible en la versión de 2026.

17. La Directora General del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia presentó la Ley núm. 2335 de 2023, promulgada después de años de esfuerzos institucionales, y explicó que esta unificaba disposiciones previamente recogidas en diferentes normativas y se fundamentaba en el modelo propuesto por la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para América Latina de la CEPAL, así como en las recomendaciones de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Señaló que esta ley reconocía al DANE como rector del sistema estadístico nacional, fortalecía la interoperabilidad y el uso estadístico de los registros administrativos y reforzaba, entre otros principios, la independencia técnica, la imparcialidad y la transparencia. Asimismo, establecía un ciclo censal obligatorio —económico, agropecuario, minero y de población—, creaba excepciones legales para el tratamiento estadístico de datos sensibles y exigía estándares de calidad, infraestructura tecnológica y ciberseguridad. Entre los desafíos, mencionó la armonización de las distintas entidades públicas y privadas, que conllevaba la integración de distintos enfoques. También subrayó la necesidad de fortalecer el marco ético y la cultura de datos, y de enfrentar la desinformación mediante estrategias innovadoras, como materiales pedagógicos dirigidos al público infantil y juvenil.

18. El Director Técnico del INE del Uruguay se refirió a la necesidad de transformar la gobernanza estadística al ritmo del cambio tecnológico y social. Explicó que el entorno había experimentado tres grandes transformaciones: i) avances tecnológicos acelerados, como la IA, los macrodatos y la automatización; ii) cambios sociales vinculados a las nuevas configuraciones familiares, la creciente inseguridad en el manejo de datos y el rechazo a las encuestas extensas, y iii) una expansión del mercado de datos marcada por el uso cada vez mayor de fuentes no estructuradas. Estos procesos habían dificultado

la respuesta en censos y encuestas y habían hecho necesario integrar múltiples fuentes. La respuesta institucional del INE había sido transformarse en administrador de datos nacional; se había creado el Sistema Integrado de Registros Estadísticos y Encuestas (SIREE), como almacén de datos centralizado, y se había adoptado un modelo de gobernanza en red con productores sectoriales. Finalmente, destacó que, entre las prioridades del Instituto, figuraban el descubrimiento y la catalogación de fuentes, la estandarización, los acuerdos estratégicos, la reducción de la carga del informante y el fortalecimiento de capacidades en materia de ciencia de datos, ciberseguridad y gestión de datos.

19. El Jefe de la Unidad de Innovación, Difusión Estadística y ODS de la División de Estadísticas de la CEPAL presentó los avances y reflexiones de la División de Estadísticas de la CEPAL sobre la gobernanza de activos de información, tanto sus aspectos conceptuales como los operativos. La rápida expansión de la producción y demanda de datos, impulsada por las nuevas tecnologías y la IA, había transformado el ecosistema de información y planteado desafíos en todas las etapas de la labor estadística. En ese sentido, destacó que, en el sistema de las Naciones Unidas, ya existían directrices y marcos de referencia sobre gobernanza de datos, y en el último año se había publicado un conjunto de herramientas interinstitucional para la evaluación y el fortalecimiento de los modelos de gobernanza institucionales mediante una metodología sencilla y práctica. Por su parte, la CEPAL estaba avanzando hacia un modelo propio, coherente con las buenas prácticas internacionales y las necesidades regionales. Este modelo tenía como propósito ordenar los activos de información, mejorar la eficiencia y trazabilidad, y promover la interoperabilidad y la adaptación a los cambios del ecosistema digital.

20. En la ronda de comentarios, el representante del Paraguay resaltó las contribuciones de los panelistas y señaló que las nuevas normativas y marcos estadísticos invitaban a reconsiderar los límites institucionales, especialmente frente a los problemas de interoperabilidad y acceso a registros administrativos. El representante del Brasil planteó una serie de preocupaciones relativas a la soberanía de los datos, y señaló que gran parte de la información del país se procesaba en el extranjero. Asimismo, llamó la atención sobre el elevado costo ambiental de los centros de datos. El representante del Perú expuso las dificultades que planteaba actualizar una legislación obsoleta que era incompatible con la protección de datos personales, lo que generaba barreras legales y culturales para acceder a registros administrativos. Además, destacó la importancia de fortalecer la cultura estadística en un contexto de acelerado crecimiento del ecosistema de datos.

21. Por su parte, la representante de Jamaica hizo una consulta sobre la falta de orientación en la Ley Genérica sobre Estadísticas Oficiales para los países en que el nombramiento para el cargo de Estadístico Jefe tenía carácter permanente. Para responder a esta consulta, el Jefe de la Sección de Gestión de la Capacidad Estadística de la División de Estadística de las Naciones Unidas indicó que esa cuestión debía incluirse en la próxima revisión de la ley, y explicó que las condiciones institucionales variaban entre países y que era fundamental mantener el atractivo del cargo mediante garantías adecuadas. El representante de El Salvador describió la sustitución de su Ley Orgánica del Servicio Estadístico Nacional, de 1955, por una normativa moderna aprobada en 2023, que había permitido ejecutar censos totalmente digitales y fortalecer la confidencialidad, la colaboración interinstitucional y los plazos de adquisición de insumos.

22. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL recalcó la necesidad de consolidar los sistemas estadísticos nacionales, fortalecer su articulación política e institucional y asegurar el avance efectivo de las leyes en los congresos. Subrayó, además, el elevado nivel de confianza pública en las oficinas de estadística de la región y la importancia de reforzar su función mediante innovaciones y una gobernanza de datos más robusta.

23. En el debate posterior, participaron Clarice Turnquest, Directora Adjunta del Instituto Nacional de Estadística de Las Bahamas; Ricardo Vicuña, Director Nacional del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile; Oscar Chávez, Gerente del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala; Iván Ojeda, Director Nacional del Instituto Nacional de Estadística (INE) del Paraguay, y Ricardo Valencia, Cofundador y Director General de Algebra Labs.

24. La moderadora se dirigió a los panelistas y planteó una primera pregunta sobre las fortalezas y debilidades que observaban en la institucionalidad de su sistema estadístico nacional a la hora de garantizar una gobernanza efectiva y sostenible.

25. La Directora Adjunta del Instituto Nacional de Estadística de Las Bahamas señaló como fortalezas de su sistema estadístico la coordinación central firme y el liderazgo consolidado del Instituto, junto con la entrada en vigor de la Ley de Estadísticas de 2021, que reforzaba la independencia profesional, el secreto estadístico y la obligatoriedad de presentar informes. Destacó también el alto grado de conformidad con las normas internacionales, la amplia experiencia técnica del personal y la creciente colaboración interinstitucional, especialmente en el uso de datos administrativos. En cuanto a las debilidades, indicó la persistencia de sistemas administrativos fragmentados y con baja interoperabilidad, así como la escasez de personal especializado y los problemas de sucesión. Mencionó, además, la inestabilidad presupuestaria, las deficiencias en los protocolos de intercambio de datos y ciberseguridad, la obsolescencia tecnológica, la limitada adopción de métodos modernos y la escasa difusión hacia usuarios externos.

26. El Director Nacional del INE de Chile destacó el gran prestigio y credibilidad pública mantenidos por la institución desde 1843 gracias a la elevada capacidad técnica de su personal y a una cultura de capacitación permanente. Resaltó también la sólida experiencia en materia de protección de datos y secreto estadístico, respaldada por la legislación vigente, y el reconocimiento del INE como un organismo independiente y confiable. Entre las debilidades, mencionó que el marco legal era antiguo y limitaba la interoperabilidad, el acceso a registros administrativos complejos y la definición de funciones estatales, lo que generaba duplicidad de funciones. A esto se sumaban la ausencia de un laboratorio de datos para investigadores, la competencia salarial —que dificultaba la retención del talento— y la necesidad de mayores inversiones tecnológicas, en particular para desarrollar un lago de datos institucional.

27. El Gerente del INE de Guatemala explicó que el marco legal de 1985 reconocía al INE como ente rector, y la existencia de oficinas sectoriales facilitaba la coordinación y la armonización metodológica. Resaltó la presencia de equipos técnicos especializados en diversos ámbitos y los avances logrados con la formulación de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico. Entre las debilidades, señaló la necesidad urgente de modernizar el marco legal, que había quedado obsoleto frente al nuevo ecosistema digital. Además, existía una marcada heterogeneidad institucional y, mientras que algunas entidades contaban con sistemas digitales robustos, otras trabajaban todavía en papel. Había también una alta rotación del personal técnico, limitaciones financieras, falta de autonomía efectiva y ausencia de interoperabilidad basada en un identificador único. Finalmente, mencionó la escasa regulación en materia de protección de datos e intercambio sistemático de información.

28. El Director Nacional del INE del Paraguay destacó la aprobación de la Ley núm. 6670, que establece la modernización del sistema estadístico nacional (SISEN) y crea el Instituto Nacional de Estadística (INE), así como la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE) y el Plan Estadístico Nacional con respaldo legal. Mencionó, además, mejoras sustanciales en cuanto a la calidad y la apertura, que se reflejaban en un valor de indicadores del desempeño estadístico de 75 puntos y en el ascenso del país en la clasificación de Open Data Inventory (ODIN). El país contaba también con operativos estadísticos robustos, que incluían los censos poblacional y agropecuario y la ampliación de la Encuesta Permanente de

Hogares (EPH), la elaboración del mapa de pobreza por distritos y la creación del primer Instituto Técnico Superior de Estadística. Resaltó que la cooperación internacional había fortalecido los registros administrativos, el control de calidad y la ciencia de datos, y, de ese modo, había consolidado el sistema estadístico. Entre las debilidades, señaló la infraestructura insuficiente, las limitaciones financieras, las dificultades para retener talento, el retraso en cuestiones de interoperabilidad y transformación digital, y la necesidad de capacitar a los responsables de la toma de decisiones para que pudieran realizar un uso efectivo de la información.

29. El Cofundador y Director General de Algebra Labs reflexionó sobre la relación entre los ecosistemas de datos, el sector privado y la gobernanza estadística y señaló que, aunque los institutos nacionales de estadística acumulaban una vasta experiencia, el ecosistema mundial avanzaba a mayor velocidad, debido sobre todo a que empresas como Google y Amazon gestionaban volúmenes de datos muy superiores. En consecuencia, planteó la cuestión de si era sostenible mantener un modelo estatal de monopolio de la producción estadística. Destacó que, en Europa, la transición hacia espacios de datos habría sido imposible sin los institutos de estadística. Hizo referencia al cambio de paradigma que se había producido, que implicaba que los datos se habían convertido en un activo de las empresas y las cadenas de valor, y eran aprovechados por los sistemas estadísticos nacionales para enriquecer las estadísticas oficiales. Presentó también los resultados de una encuesta regional que mostraba colaboraciones limitadas y unidireccionales: abundaban la entrega de datos y la recolección conjunta, pero escaseaban la transferencia tecnológica, la capacitación y las iniciativas de análisis compartido.

30. La moderadora se dirigió a los panelistas y planteó una segunda ronda de preguntas. Al Gerente del INE de Guatemala y el Director Nacional del INE del Paraguay les preguntó qué medidas habían impulsado sus países para fortalecer la gobernanza de sus respectivos sistemas estadísticos nacionales y qué enseñanzas se habían derivado de este proceso, y a la Directora Adjunta del Instituto Nacional de Estadística de Las Bahamas y el Director Nacional del INE de Chile, cuáles eran los principales desafíos regulatorios y tecnológicos a los que se enfrentaban para garantizar a un tiempo la protección de datos y su disponibilidad para diferentes usos.

31. El Gerente del INE de Guatemala presentó el caso exitoso del Sistema Nacional de Información de Violencia contra la Mujer, establecido mediante el Decreto núm. 22-2008, que obligaba a diez instituciones a suministrar datos al INE. Este mandato había permitido definir una gobernanza clara, según la cual cada entidad conservaba la propiedad de sus datos y el INE aseguraba su uso exclusivo con fines estadísticos, y la aplicación de estándares comunes. Señaló, asimismo, que el proceso había conducido a la homologación de variables, la elaboración conjunta de indicadores y el intercambio formal de datos mediante acuerdos técnicos. Por último, mencionó que esta experiencia se perfilaba como un modelo replicable en otros ámbitos del sistema estadístico nacional.

32. El Director Nacional del INE del Paraguay explicó que la implementación efectiva de la nueva ley se había realizado a través de la Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico, un instrumento elaborado de manera consensuada. Además, el establecimiento de una sala segura para el procesamiento de microdatos había reforzado la cooperación interinstitucional y la confianza. Asimismo, se había puesto en marcha el Consejo Nacional de Estadística, que había celebrado su segunda sesión histórica, y los datos abiertos y la transparencia recibían un impulso constante. Mencionó también la creación de Clearinghouse Paraguay, en alianza con el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (PARÍS21), con el propósito de articular la oferta de cooperación y las necesidades estadísticas del país. Finalmente, subrayó la importancia del desarrollo de infraestructura de datos espaciales y la formación en ciencia de datos, y que, para promover el intercambio de información entre instituciones, era esencial aplicar la lógica de que todo el mundo saliera ganando.

33. La Directora Adjunta del Instituto Nacional de Estadística de Las Bahamas expuso los principales desafíos regulatorios y tecnológicos que enfrentaba el sistema estadístico de su país en relación con la protección y disponibilidad de datos. Señaló que había aumentado la demanda de microdatos, pero los marcos existentes no permitían un intercambio fluido, en particular la vinculación de datos (*data linking*) entre ministerios. La reciente creación de la Oficina del Comisionado para la Protección de Datos había introducido multas y reglas más estrictas, por lo que los proveedores eran cautelosos al decidir qué información compartir. Añadió que no existían reglas armonizadas y que cada ministerio operaba bajo políticas y normativas heredadas distintas. Asimismo, había problemas sustanciales en materia de ciberseguridad, sistemas legados e interoperabilidad, y una limitada capacidad técnica para llevar a cabo una anonimización robusta de los datos, lo que suponía un riesgo mayor en un país con una población pequeña. Por ello, la prioridad institucional seguía siendo resguardar la confidencialidad antes que expandir el acceso a los datos.

34. El Director Nacional del INE de Chile subrayó la urgencia de aprobar una nueva ley estadística que habilitara el acceso a múltiples fuentes y permitiera usos más avanzados de la información. Señaló que la inminente entrada en vigor de la ley de protección de datos personales imponía exigencias adicionales al trabajo estadístico. Había una tensión permanente entre resguardar la confidencialidad, evitando cualquier posibilidad de identificación, y ofrecer información útil, oportuna y con niveles adecuados de desagregación. Asimismo, señaló que las restricciones legales vigentes obligaban a agregar los datos para su publicación, lo que disminuía su valor analítico. Por último, observó que el predominio de enfoques jurídicos orientados a minimizar los riesgos podía, en ocasiones, hacer que no se aprovechara al máximo la información disponible con fines públicos.

35. Al cierre del panel, el Cofundador y Director General de Algebra Labs se refirió a los mecanismos de confianza y gobernanza más eficaces para lograr una verdadera cooperación entre las oficinas de estadística, las empresas y la sociedad civil. Destacó la necesidad de fortalecer los mecanismos de confianza y gobernanza para lograr una cooperación efectiva entre el sector público y el privado. En la región, ya existían mecanismos funcionales, como el sector financiero latinoamericano, que operaban de hecho como espacios de datos, al integrar información altamente sensible de países y bancos. Durante la pandemia, la articulación entre el Estado y el sector financiero había permitido realizar transferencias masivas de fondos sin intermediarios, como en el programa Ingreso Solidario de Colombia. Mencionó, asimismo, que los protocolos de uso podían facilitar el intercambio sin requerir marcos regulatorios complejos y se refirió a las “salas seguras” implementadas en países como el Uruguay. También instó a consolidar la ruta marcada por la Declaración de Montevideo, aprobada en la Octava Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe, e incorporar incentivos económicos que generaran valor y nuevos mercados. Finalmente, recomendó medir sistemáticamente la relación entre los institutos de estadística y el sector privado e incluir módulos de datos en las encuestas económicas.

b) Medición del desarrollo más allá del PIB: desafíos y oportunidades

36. Esta sesión fue moderada por Rolando Ocampo, Director de la División de Estadísticas de la CEPAL, y en ella participaron Nora Lustig, Copresidenta del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB”, y Damien King, miembro del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB”.

37. El Director de la División presentó a los participantes y destacó la importancia que tenía para América Latina y el Caribe el tema que se iba a abordar durante la sesión.

38. La Copresidenta del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB” comenzó señalando que el producto interno bruto (PIB) medía la producción, pero no el bienestar ni la inclusión o la

sostenibilidad, lo que resultaba especialmente insuficiente en un contexto de malestar social, aumento del populismo, crisis climática y persistentes desigualdades. Esta desconexión dificultaba el diseño de políticas eficientes. El grupo de expertos de alto nivel había propuesto un marco basado en tres pilares, bienestar, equidad o inclusión y sostenibilidad, que abarcaban siete dominios —bienestar material, salud, educación, sostenibilidad ambiental, bienestar subjetivo, capital social y gobernanza—, inspirados en el enfoque de capacidades de Amartya Sen. La Copresidenta presentó ejemplos de indicadores para cada dominio, si bien aún no existía una lista definitiva. El grupo evaluaba la creación de un panel de control, programas de agregación y un posible índice sintético, así como ajustes al PIB que reflejaran la desigualdad, la sostenibilidad y los costos sociales. Por último, indicó que el grupo de expertos estaba preparando una consulta pública y las recomendaciones finales se facilitarían en 2026.

39. El miembro del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB” insistió en que el PIB no captaba desigualdades, problemas sociales ni dimensiones de sostenibilidad, lo que lo hacía insuficiente como medida integral del progreso. Recordó que las Naciones Unidas habían destacado la necesidad de desarrollar un conjunto de métricas universales, aplicables a todos los países, para complementar y ampliar el alcance del PIB. Asimismo, subrayó que el objetivo del trabajo del grupo no era académico, sino que se orientaba a la adopción práctica y a nivel mundial de las nuevas recomendaciones.

40. En el debate posterior, participaron Graciela Márquez, Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México; Halim Brizan, Director del Programa Regional de Estadísticas de la Secretaría de la Comunidad del Caribe, y Marcio Pochmann, Presidente del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) del Brasil. El moderador planteó la pregunta de cuáles eran las reacciones iniciales al informe presentado por la Copresidenta del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB”, y qué experiencias o innovaciones nacionales específicas en América Latina y el Caribe consideraban que debían incorporarse de manera sistemática al trabajo del grupo de expertos.

41. La Presidenta del INEGI de México evaluó positivamente el informe y destacó su rigor conceptual y metodológico. Afirmó que este podía generar reacciones mixtas, ya que representaba una oportunidad y, al mismo tiempo, el posible retorno de agendas anteriores. Recordó que eran las oficinas nacionales de estadística las que generaban los datos, por lo que era preciso fortalecerlas. Además, expresó reservas respecto a las métricas de clasificación de países y sugirió retomar las cuentas satélite como vía metodológica más sólida.

42. El Director del Programa Regional de Estadísticas de la Secretaría de la CARICOM afirmó que el PIB sobrestimaba el bienestar en el Caribe y no reflejaba sus vulnerabilidades estructurales. Consideró valiosa la inclusión de la resiliencia y la vulnerabilidad en el marco, y se refirió a la experiencia del índice de vulnerabilidad multidimensional de la CARICOM. Era urgente fortalecer las capacidades de los sistemas estadísticos nacionales, promover el financiamiento y la modernización, y vincular la iniciativa “Más allá del PIB” con los planes nacionales. Por último, recalcó la importancia del uso de los datos y el potencial de los mecanismos regionales.

43. El Presidente del IBGE del Brasil valoró que el informe tuviera un carácter de marco internacional más integral, ya que el PIB medía la actividad económica, pero no el bienestar ni la sostenibilidad, y los cambios demográficos y la transición posindustrial hacían que fuera insuficiente. Asimismo, cuestionó la idoneidad de los modelos tradicionales de gobernanza estadística ante los nuevos flujos informativos, y propuso una epistemología del Sur Global basada en el buen vivir y en el uso del tiempo, incluido el trabajo no remunerado.

Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 3 del temario)

44. El representante de la CEPAL dio a conocer los resultados finales del bienio 2024-2025 y comunicó que 13 grupos de trabajo habían elaborado diagnósticos, guías, manuales y recomendaciones técnicas mediante procesos participativos. Asimismo, en la XIII Reunión de la Conferencia, se habían presentado tres productos para su aprobación como estándares regionales sobre la revisión por pares, el desplazamiento forzado, y los niños, niñas y adolescentes. A continuación, describió otros diez productos sobre cartografía censal, imputación de datos, estimación en áreas pequeñas, gestión de metadatos, estadísticas de género, bienestar, informalidad laboral, estadísticas ambientales, marcos de área de encuestas agropecuarias y registros administrativos policiales. En cada documento, se habían sistematizado experiencias regionales, reconocido carencias y propuesto orientaciones con el objetivo de fortalecer capacidades, armonizar metodologías y mejorar la comparabilidad estadística en América Latina y el Caribe. Finalmente, señaló que los resultados se estaban difundiendo a través de la Red de Transmisión del Conocimiento (RTC) desde octubre de 2025, y que todos los documentos quedarían a disposición de las oficinas nacionales de estadística.

45. En la ronda de comentarios, se expresó el reconocimiento generalizado a la labor de los grupos de trabajo. El representante de México, como coordinador del Grupo de Trabajo sobre Registros Administrativos de la Policía, valoró la colaboración regional y explicó que el documento del bienio no se había presentado aún como estándar debido a la insuficiencia de información policial, por lo que se continuaría trabajando al margen de la Conferencia. El representante del Perú felicitó a los grupos por su trabajo general, y resaltó la utilidad de la actualización cartográfica para el proceso censal de su país, y la importancia de la estimación en áreas pequeñas y los indicadores de bienestar, economía informal y estadísticas ambientales, así como de la integración de las instituciones policiales en el proceso de generación de datos.

46. El representante del Brasil se refirió a la difusión de microdatos censales y advirtió que los avances en materia de IA podían representar un riesgo para la anonimización. En este sentido, el representante de México describió su proyecto de datos sintéticos, que reproducía distribuciones estadísticas sin exponer la base original, y ofreció organizar un seminario técnico al respecto. La representante del Ecuador presentó los avances del país en el uso de registros administrativos y mencionó su nuevo proyecto para las islas Galápagos, que permitiría determinar la población flotante a partir de los registros de entrada y salida de personas. El representante de Chile, tras destacar el valor del trabajo interinstitucional, anunció que pronto se difundirían los datos censales, se refirió a los riesgos relacionados con la identificación, y ofreció compartir las experiencias del país en materia de anonimización.

47. El representante del PNUMA felicitó al Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Ambientales y sugirió que se utilizaran los registros policiales en la investigación de delitos ambientales. La representante de ONU-Mujeres celebró la labor del Grupo Asesor para la Transversalización de la Perspectiva de Género y la coordinación brindada por la RTC. La representante de la UNODC resaltó la cooperación entre la Policía, los Ministerios de Interior y las oficinas estadísticas.

48. Finalmente, el Director de la División de Estadísticas agradeció el apoyo de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, de las Divisiones de la CEPAL y de la División de Estadísticas en su función de Secretaría Técnica de la Conferencia de Estadística de las Américas de la CEPAL.

Presentación de productos de los grupos de trabajo

49. La representante del DANE de Colombia se refirió al *Mecanismo de revisión por pares del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe*², y explicó que este tenía como propósito evaluar el grado de cumplimiento del Código en las oficinas nacionales de estadística mediante un proceso de autoevaluación y evaluación externa y una visita presencial. Señaló que la metodología se apoyaba principalmente en el modelo de Eurostat y que se había ajustado tras dos pruebas piloto realizadas en la República Dominicana (2024) y el Ecuador (2025). Asimismo, describió el marco operativo, que incluía la selección de países, los costos asociados y la conformación de un equipo evaluador compuesto por expertos regionales y nacionales. Tras detallar las etapas del proceso —autoevaluación, evaluación de usuarios y visita *in situ*—, indicó la estructura prevista para el informe final con el objetivo de determinar las fortalezas, las oportunidades de mejora y los aspectos que requerían atención. Por último, destacó una serie de consideraciones para el seguimiento regional y la actualización periódica del instrumento de autoevaluación.

50. En la ronda de comentarios, el representante del Paraguay elogió el trabajo presentado y destacó que llegaba en un momento especialmente oportuno, dado que las oficinas nacionales de estadística trabajaban en un contexto de posverdad, populismo y polarización que ponía en duda su labor. Señaló que la herramienta propuesta sería fundamental para promover la mejora continua y el manejo del discurso público. En este sentido, afirmó que el instrumento contribuiría a comunicar mejor la calidad y credibilidad de las operaciones estadísticas llevadas a cabo por su institución.

51. La representante del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras se refirió a la *Guía práctica para la producción de estadísticas sobre desplazamiento forzado y migración en América Latina y el Caribe (Resumen)*³, y explicó que el documento, compuesto por siete capítulos, tenía como objetivo fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de estadística para generar información comparable, desagregada y alineada con los marcos internacionales. La guía abordaba lineamientos para censos, encuestas y registros administrativos, así como el uso de fuentes alternativas, la coordinación interinstitucional y la difusión de datos. Recalcó también la necesidad de visibilizar a las poblaciones migrantes, desplazadas, refugiadas y apátridas, mediante la incorporación de los enfoques de derechos, género e interseccionalidad. Por último, subrayó la importancia de avanzar hacia sistemas estadísticos interoperables y de adaptar las recomendaciones a los contextos nacionales.

52. En la ronda de comentarios, el representante del Perú destacó que, a raíz del aumento de la población venezolana en el país, se habían desarrollado encuestas especializadas que vinculaban los registros administrativos y la investigación estadística, lo que permitía superar dificultades en los marcos muestrales y medir incluso los niveles de pobreza. La representante de Colombia subrayó la dificultad de captar datos sobre las personas desplazadas internas en zonas de conflicto y los migrantes en tránsito (como en el tapón del Darién), y que, ante la insuficiencia de los censos, era vital usar registros administrativos, datos de organismos internacionales y metodologías como el muestreo por redes para caracterizar a esas poblaciones. Finalmente, la representante del UNICEF resaltó la importancia de armonizar los indicadores e integrar los datos administrativos con la coordinación de las oficinas nacionales de estadística, y así complementar el trabajo de la Alianza Internacional de Datos sobre los Niños en Tránsito.

² LC/CEA.13/4.

³ LC/CEA.13/5.

53. La representante del INE de Chile se refirió al *Manual sobre uso e integración de datos administrativos con fines estadísticos relacionados con niños, niñas y adolescentes (Resumen)*⁴, coordinado junto con el INE del Uruguay, que se estructuraba en tres capítulos: en el primero, se establecían los marcos conceptuales y técnicos para el uso estratégico de datos administrativos; en el segundo, se justificaba su relevancia para el seguimiento de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) vinculados a la infancia, con los estudios de caso del Brasil, Chile, el Perú y el Uruguay, y en el tercero, se presentaba una hoja de ruta con ocho pasos esenciales para integrar esos datos en los sistemas estadísticos nacionales. Además, subrayó los beneficios analíticos y prácticos de estas fuentes, y una serie de consideraciones técnicas, legales y éticas necesarias para su correcta implementación.

54. En la ronda de comentarios, la representante del UNICEF, entidad que ejercía la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo sobre la Integración de Datos Administrativos Relacionados con la Infancia y la Adolescencia, destacó que el manual también contribuiría a integrar los datos sobre migración con los indicadores de bienestar infantil. Además, anunció la transición del Grupo de Trabajo hacia una comunidad de práctica de la RTC. Por su parte, el representante de la Comunidad Andina valoró el manual como una herramienta práctica esencial y señaló que la Comunidad llevaba 15 años utilizando registros administrativos —desde el ámbito económico hasta el demográfico— y que este recurso permitiría abordar retos técnicos críticos, como la codificación y el emparejamiento de datos, y consolidar la experiencia necesaria para la gestión de información compleja en la región.

Examen y aprobación del Plan Estratégico 2026-2035 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 4 del temario)

55. El representante de la División de Estadísticas de la CEPAL presentó el Plan Estratégico 2026-2035 de la Conferencia y explicó que el proceso de actualización había incluido la formación de un Grupo Asesor, junto con una evaluación del periodo de 2015 a 2025 y un diagnóstico regional a partir de entrevistas, encuestas y una revisión bibliográfica. En este sentido, destacó el elevado nivel de pertinencia regional de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, los avances en materia de capacidades técnicas y la utilidad de la RTC. Asimismo, especificó algunos desafíos vinculados a los recursos humanos y financieros, las barreras idiomáticas, la gobernanza de datos, la integración de registros administrativos y la incorporación de nuevas tecnologías. El nuevo Plan Estratégico establecía cuatro objetivos fundamentales: fortalecer la institucionalidad de las oficinas nacionales de estadística; modernizar la producción estadística mediante la integración de nuevas fuentes de datos; asegurar la accesibilidad y la alfabetización estadística ciudadana, y consolidar la cooperación regional. Finalmente, se refirió a los 20 indicadores de seguimiento que se medirían cada dos años, y afirmó que el borrador del documento había sido examinado y aprobado por los países para su presentación en la XIII Reunión de la Conferencia.

56. En la ronda de comentarios, la representante de Colombia, junto con los representantes del Paraguay y el Uruguay, subrayaron la relevancia de este plan colaborativo para fortalecer los operativos estadísticos regionales. El representante del Brasil resaltó la importancia de la cooperación técnica internacional, mencionó sus esfuerzos de articulación en foros como las reuniones del Grupo de los 20 (G20) y del grupo BRICS, y sugirió integrar de manera más estrecha estas iniciativas mundiales y el marco propuesto por la CEPAL para mejorar la conectividad estadística y geográfica en la región.

57. Por su parte, las representantes del UNICEF y la UNODC elogiaron el liderazgo de la CEPAL y la atención de la propuesta a temas críticos como el feminicidio, la trata de personas y la seguridad, y valoraron infraestructuras como la RTC. Finalmente, la representante de ONU-Mujeres celebró específicamente la transversalización del enfoque de género y la interseccionalidad en los objetivos estratégicos.

⁴ LC/CEA.13/8.

Examen y aprobación del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2026-2027 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (punto 5 del temario)

58. El representante de la CEPAL presentó el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2026-2027, estructurado a partir de la convocatoria de junio a agosto de 2025, en la que se habían recibido 29 propuestas de nueve países. Señaló, asimismo, que el Comité Ejecutivo y la Secretaría habían evaluado las propuestas según la claridad del producto, la novedad temática, la coherencia regional, la viabilidad del trabajo en un período de dos años, la ausencia de duplicación y la alineación con el Plan Estratégico 2026-2035. Debido a las restricciones presupuestarias y de personal de las Naciones Unidas, se había reducido el número de grupos de trabajo a 11. Dichos grupos contribuirían a los ejes de fortalecimiento institucional, innovación, accesibilidad y cooperación regional. Añadió que, tras su aprobación, se solicitaría a los países que definieran su participación y presentaran avances parciales en el Comité Ejecutivo. Finalmente, comunicó que algunos grupos no seleccionados formarían comunidades de práctica para continuar el trabajo de colaboración en los temas de infancia y adolescencia y mercado laboral.

Grupos de trabajo 2026-2027

59. A continuación, se dieron a conocer las propuestas de grupos de trabajo de la Conferencia para el bienio 2026-2027.

60. La representante de la ONE de la República Dominicana se refirió a la gobernanza de datos en los sistemas estadísticos nacionales. La propuesta de grupo de trabajo tenía por objeto consolidar un marco de referencia común que facilitara la coordinación interinstitucional y la interoperabilidad, y fomentara un uso ético y seguro de la información. Estaba prevista la elaboración de una guía regional respaldada por los países, que iría acompañada de orientaciones técnicas y mecanismos de cooperación destinados a fortalecer la gestión de datos en la región.

61. La representante del INEC del Ecuador presentó la propuesta para conformar un grupo de trabajo dedicado al desarrollo de estadísticas experimentales, y subrayó que el uso de fuentes de datos innovadoras y métodos emergentes planteaba desafíos de calidad, validación y difusión que requerían una orientación regional. La iniciativa pretendía establecer criterios comunes para definir, evaluar y, con el tiempo, oficializar productos estadísticos basados en datos no tradicionales. Se esperaba obtener un documento regional que sistematizara experiencias, formulara lineamientos metodológicos y promoviera la colaboración entre oficinas nacionales para impulsar la innovación estadística en América Latina y el Caribe.

62. El representante del INE de Chile presentó la propuesta de grupo de trabajo orientada a fortalecer la disponibilidad de datos y metadatos preparados para su uso por parte de herramientas de IA, y destacó que el acelerado proceso de digitalización exigía estándares técnicos que aseguraran la correcta lectura automatizada de la información oficial. La iniciativa proponía elaborar una guía práctica que permitiera homogeneizar criterios para la publicación, el acceso y la redistribución responsable de datos en ese nuevo entorno tecnológico. El producto previsto incluía un análisis comparado de estándares, casos de aplicación y una red técnica especializada en IA aplicada a la estadística oficial.

63. El representante del INDEC de la Argentina informó sobre la propuesta de grupo de trabajo sobre estimaciones y proyecciones de población, coordinada junto con el INEC del Ecuador, y reconoció el papel estratégico que estas tenían en la planificación pública, así como la necesidad de fortalecer las capacidades metodológicas con un enfoque de género. El propósito era promover el intercambio de experiencias y avanzar

hacia estándares comparables mediante la sistematización de prácticas y recomendaciones. Como producto final, estaba previsto un documento técnico con lineamientos sobre la preparación, actualización y comunicación de esos insumos, junto con espacios regionales de cooperación entre equipos especializados.

64. El representante del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú dio a conocer la propuesta de grupo de trabajo sobre el tema de las encuestas de hogares para estadísticas sobre educación, y recordó la importancia creciente de estas fuentes para realizar el seguimiento de las políticas educativas con atención a la equidad. La propuesta tenía por objeto armonizar instrumentos, ampliar coberturas y desarrollar orientaciones específicas sobre áreas insuficientemente medidas, como la formación técnica y la educación no formal. El resultado previsto era un conjunto de recomendaciones regionales para contribuir a una mayor comparabilidad y robustez de los indicadores educativos generados a partir de encuestas y otras fuentes complementarias.

65. En la ronda de comentarios, el representante del Paraguay destacó la importancia de actualizar las metodologías para elaborar proyecciones de población ante la acelerada transición demográfica en la región. Asimismo, subrayó la complementariedad de los censos y los registros administrativos, y valoró la iniciativa del Perú dirigida a mejorar la medición de la educación. El representante de Panamá planteó algunas inquietudes sobre la diversidad de metodologías para elaborar proyecciones de población —incluidas las de la CEPAL, las técnicas de aprendizaje automático y regresión lineal y los modelos de sistemas complejos— y preguntó cómo unificar criterios para que todo el mundo trabajara con las mismas variables y enfoques y evitar así resultados divergentes. Finalmente, el representante de la Argentina aclaró que el objetivo del grupo no era fijar un estándar obligatorio, sino compartir, recopilar y sistematizar experiencias nacionales, y que el manual resultante reuniría buenas prácticas y avances, sin exigir una metodología única.

66. Los representantes del INDEC de la Argentina y el INEC del Ecuador informaron sobre la propuesta de creación de un grupo de trabajo para promover el desarrollo de registros estadísticos de población e inmuebles como parte del proceso de modernización censal basado en registros administrativos. La iniciativa aspiraba a compartir experiencias nacionales y reconocer buenas prácticas que facilitarían la integración de fuentes en un sistema estadístico más oportuno y de mayor calidad. Como producto, estaba previsto un documento regional que reuniera dichas experiencias y recomendaciones con vistas a la ronda censal de 2030 y a la consolidación de sistemas integrados de registros estadísticos en la región.

67. El representante del IBGE del Brasil presentó la propuesta de grupo de trabajo sobre innovaciones y aprendizajes generados durante la ronda de 2020 del Programa Mundial del Censo Agropecuario (CAM), y destacó que varios países de la región habían incorporado mejoras metodológicas que resultaban útiles para los siguientes ejercicios censales. La finalidad era poner los conocimientos acumulados a disposición del conjunto de los países de la región con el objeto de apoyar la preparación para la ronda de 2030. Como producto, se tenía previsto elaborar un documento técnico que recopilara buenas prácticas y recomendaciones orientadas a fortalecer la planificación, implementación y análisis de futuros censos agropecuarios.

68. En la ronda de comentarios, el representante de la FAO expresó su apoyo al Grupo de Trabajo sobre el Censo Agropecuario y destacó las innovaciones introducidas por países como Chile (uso de entrevistas web asistidas por computadora), el Uruguay (registros administrativos), México (mosaico de uso del suelo) y El Salvador (huertos familiares). Asimismo, señaló que, dada la próxima aprobación de nuevas normas internacionales —el CAM 2030—, era un momento propicio para sistematizar lecciones aprendidas y preparar la siguiente ronda, ya iniciada por países como Bolivia (Estado Plurinacional de), Costa Rica y Guatemala. Por último, ofreció la asistencia técnica y la colaboración de la FAO para fortalecer los censos agropecuarios del ciclo 2030.

69. El representante del INDEC de la Argentina se refirió a la iniciativa para establecer un grupo de trabajo sobre integración de información estadística y geoespacial, en línea con el Marco Global Estadístico Geoespacial promovido por el Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UN-GGIM). La propuesta tenía como objetivo evaluar el nivel de preparación de los países para implementar dicho marco y fomentar sinergias entre las comunidades estadística y geoespacial de la región. Como productos estaban previstos una herramienta automatizada de autodiagnóstico y un banco de buenas prácticas sobre geoportales estadísticos para la difusión de información territorialmente desagregada.

70. La representante del INE del Uruguay presentó la propuesta de grupo de trabajo sobre actualización de la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL) que, tras su adopción en la región en 2015, había ido seguida de transformaciones significativas en las dinámicas de cuidado, trabajo y digitalización. El objetivo principal era adecuar la clasificación a los nuevos contextos sociales y fortalecer la medición del trabajo no remunerado, algo importante en particular para las políticas de igualdad de género. Como resultado, se esperaba una versión revisada y armonizada de la CAUTAL, acompañada de orientaciones metodológicas que apoyarían la comparabilidad y la producción de estadísticas integradas con otros ámbitos sociales y económicos.

71. En la ronda de comentarios, el representante del Perú manifestó el interés de su país en sumarse al Grupo de Trabajo sobre la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe, y señaló que compartirían la experiencia de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2024, que se había vuelto a realizar tras un paréntesis de 11 años y, cuyos microdatos se encontraban disponibles. El representante del Paraguay valoró las presentaciones y destacó la importancia de integrar la información estadística y geoespacial. Al explicar los avances del país, mencionó la creación de un portal geoestadístico con más de 200 capas de información, desarrollado con el apoyo de la CEPAL, así como su uso cada vez mayor en las políticas públicas, y el trabajo en una infraestructura nacional de datos espaciales y en una segunda versión del portal.

72. Por su parte, la representante de ONU-Mujeres manifestó interés en actuar como cosecretaría técnica del Grupo de Trabajo sobre la CAUTAL. Asimismo, subrayó la necesidad de actualizar la CAUTAL y vinculó esta iniciativa con el Compromiso de Tlatelolco y la transversalización del enfoque de género. Finalmente, la representante de la OIT informó acerca del desarrollo de una futura norma internacional para medir el trabajo de cuidados de manera coordinada en el ámbito mundial y regional.

73. El representante del INE de Guatemala se refirió a la propuesta de grupo de trabajo sobre indicadores regionales de género y cambio climático, y subrayó la necesidad de visibilizar los efectos diferenciados de este fenómeno y superar las limitaciones relacionadas con la falta de información disponible. Esto tenía como propósito establecer metodologías comparables y hallar fuentes estadísticas pertinentes que incorporaran la perspectiva de género en las mediciones ambientales. El producto previsto comprendía una guía regional acompañada de un conjunto armonizado de indicadores, así como un compendio de experiencias y recomendaciones metodológicas que contribuyeran a fortalecer las capacidades institucionales en la materia.

74. La representante del DANE de Colombia presentó la iniciativa de grupo de trabajo orientada a fortalecer la producción de estadísticas ambientales en la región en el marco del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica, coordinada en conjunto con la ONE de la República Dominicana. Como antecedente, mencionó la importancia creciente de vincular la información económica, ambiental y climática para dar seguimiento a los compromisos multilaterales y las políticas nacionales. La iniciativa tenía como propósito avanzar hacia la armonización de metodologías y promover la calidad, comparabilidad y difusión de datos, para lo cual se aprovecharían los registros administrativos, encuestas

y fuentes satelitales que permitieran medir la biodiversidad, la restauración de ecosistemas y la transición hacia economías bajas en carbono. Como resultado, estaba prevista una guía regional de recomendaciones que facilitaría el diagnóstico del estado actual de la estadística ambiental, la sistematización de buenas prácticas y la definición de lineamientos e indicadores prioritarios para apoyar la toma de decisiones y el cumplimiento de los acuerdos internacionales.

75. En los comentarios posteriores, la representante del Ecuador señaló su interés en el Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica y describió una experiencia nacional con cuentas de ecosistemas marinos y costeros que había permitido reconocer el empleo y la producción no registrados. El representante de la Argentina celebró la iniciativa de Colombia y la República Dominicana, y resaltó la importancia cada vez mayor de las cuentas ambientales. Asimismo, mencionó los progresos recientes del país en relación con las cuentas de energía, emisiones, bosques y activos petroleros. Los representantes de Colombia y Chile se refirieron al proceso de selección de los grupos de trabajo para 2026-2027, y sugirieron que se mantuviera el mecanismo de consulta regional para la priorización de las propuestas.

76. El representante del PNUMA ofreció la colaboración del Programa en los dos grupos de trabajo, y destacó el valor estratégico de integrar las cuentas ambientales en el sistema nacional e invitó a los países a sumarse. La representante de ONU-Mujeres manifestó su interés en la cosecretaría del Grupo de Trabajo sobre Indicadores de Género y Cambio Climático en América Latina y el Caribe y valoró la continuidad del trabajo previo liderado por Costa Rica. Las representantes de la OIT y el UNICEF se sumaron a los comentarios realizados por las delegadas de Colombia y Chile, y añadieron que valoraban la posibilidad de dar continuidad al Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia y el Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral a través de las comunidades de práctica de la RTC. La representante de Las Bahamas ofreció participar en los grupos sobre integración geoespacial, la CAUTAL y género y cambio climático, mientras que la representante de Jamaica solicitó disponer de resultados también en inglés y ofreció participar en los grupos sobre gobernanza de datos, y datos y metadatos listos para la inteligencia artificial.

77. Finalmente, el Director de la División de Estadísticas, en el ejercicio de la Secretaría Técnica de la Conferencia, reconoció las inquietudes planteadas, explicó las limitaciones presupuestarias y de personal que afectaban a las Naciones Unidas en general y a la CEPAL en particular, y señaló el uso de las comunidades de práctica como una alternativa idónea para dar continuidad a los temas que no integrarían el programa para el bienio. Asimismo, propuso restablecer las consultas amplias con los países en las futuras definiciones de los grupos de trabajo.

78. Los representantes del INE de Chile y el DANE de Colombia brindaron información sobre el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. La representante del INE de Chile, como parte del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicó que la decimosexta reunión presencial del Grupo se había celebrado del 5 al 7 de noviembre en Kitakyushu (Japón). Habían participado los países miembros — incluidos cinco nuevos miembros de América Latina y el Caribe— en una jornada cerrada y dos sesiones plenarias con organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil. Se había presentado la edición de 2025 del *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible* y la publicación *El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: panorama de género 2025*, junto con los avances del Grupo de Trabajo sobre el Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos acerca de los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Grupo de Trabajo sobre Información Geoespacial y el equipo de tareas sobre las lecciones aprendidas del seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este último se había dedicado especialmente a la recopilación de las experiencias nacionales acumuladas durante la última década y había resaltado las dificultades en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible. Además, se había revisado el estado de los 234 indicadores, en la actualidad clasificados todos en los niveles 1 o 2, y se habían discutido propuestas de mejora metodológica. En la reunión se habían acordado los pasos de trabajo para 2026, entre ellos, la preparación del informe que había de presentarse al 57º período de sesiones de la Comisión de Estadística, el mantenimiento del diálogo con los organismos responsables y la continuidad de las reuniones mensuales y del encuentro presencial anual.

79. La representante del DANE de Colombia, como parte del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, informó sobre las actividades recientes del Grupo y destacó que este celebraba su décimo aniversario. Se refirió también a la reunión presencial celebrada en noviembre en Riad, bajo la copresidencia de Albania y Kenya. En 2025, el Grupo había actualizado su mandato para reforzar la implicación con la Agenda 2030, el papel de los datos y la coordinación con el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Anunció también que el siguiente Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas tendría lugar en 2026 en Riad y que se había abierto la convocatoria de propuestas de programas, con áreas temáticas centradas en la innovación, el aprovechamiento óptimo de los datos, la confianza y las alianzas. Por otra parte, mencionó avances en la articulación del Grupo de Alto Nivel con la Cuarta Conferencia Internacional de Financiamiento para el Desarrollo, donde se había puesto de relieve la importancia de los sistemas estadísticos, y describió la iniciativa FfD4 y el Futuro de los Datos: Reforzar los Sistemas en pro de la Financiación Sostenible, orientada a fortalecer el financiamiento y la gobernanza de los datos. Finalmente, subrayó la necesidad de preparar a la comunidad estadística para los debates sobre la agenda de desarrollo después de 2030.

80. La representante del INE de Chile hizo un repaso de las actividades llevadas a cabo por la RTC y explicó que la Red se había consolidado como espacio para fortalecer la cooperación técnica en la región mediante eventos, materiales metodológicos y nuevas comunidades de práctica. Además, presentó los resultados del estudio de necesidades de 2024, que había ayudado a determinar las prioridades en las áreas de estadísticas económicas, género, innovación y tecnología, legislación, registros administrativos y cuentas nacionales. En 2025, se habían llevado a cabo 41 videoconferencias, con más de 6.500 participantes, además de actividades específicas de grupos de trabajo y talleres de asesoramiento. También informó sobre el crecimiento de las comunidades de práctica y las alianzas estratégicas, y presentó un adelanto del plan de trabajo para 2026-2027, que estaba centrado en ampliar las comunidades, fortalecer las alianzas y aumentar la participación del Caribe.

81. En la ronda de comentarios, la representante de ONU-Mujeres destacó el papel central de la RTC a la hora de democratizar y difundir el trabajo técnico de la Conferencia, lo que había permitido ampliar la audiencia y fortalecer la difusión de los avances. Reafirmó el compromiso de ONU-Mujeres con la coordinación de espacios y seminarios y el apoyo a las comunidades de práctica, e invitó a otros organismos a que se sumaran y colaboraran. La representante de la UNODC expresó su interés en participar en el Grupo de Trabajo para elaborar una guía práctica sobre la publicación de datos y metadatos para su uso en sistemas de inteligencia artificial en América Latina y el Caribe, a través del Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, y en explorar sinergias con los metadatos generados en las asistencias técnicas. Además, informó acerca de la reciente reunión mundial de expertos sobre la Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos, celebrada en Seúl en noviembre de 2025, donde se había anticipado una actualización basada en la Convención de las Naciones Unidas contra la Ciberdelincuencia, y resaltó algunos vínculos importantes con otras clasificaciones estadísticas.

Intervenciones de las comunidades de práctica de la RTC

82. La representante de la ONE de la República Dominicana, en nombre de la Comunidad de Mujeres Líderes de las Oficinas Nacionales de Estadística, mencionó que este grupo había llevado a cabo tres videoconferencias, cuatro encuentros presenciales informales y dos talleres, y que sus integrantes habían mantenido una interacción constante. Además, destacó la capacitación en liderazgo femenino que habían impartido las oficinas nacionales de estadística desde 2023, que incluía un curso organizado por PARÍS21 y el BID, y un evento paralelo en el 55º período de sesiones de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en 2024. Esos espacios habían fortalecido la confianza y la red de apoyo. Asimismo, con el respaldo de ONU-Mujeres, en 2024 se había puesto en marcha un programa de fortalecimiento del liderazgo femenino para el bienio 2026-2027 que incluía un proceso formativo de cinco meses, con modalidad virtual y un enfoque de aprendizaje 70-20-10. El programa desarrollaba competencias clave, como la autoconciencia, la agilidad estratégica, la gestión de sistemas, la capacidad de lidiar con la ambigüedad y el aprendizaje continuo. Finalmente, afirmó que la comunidad apostaba por transformar el liderazgo estadístico en la región.

83. La representante de la DAG de la CEPAL habló de la Comunidad para la Medición de la Sociedad del Cuidado y explicó que esta aspiraba a intercambiar experiencias y metodologías en un contexto regional marcado por la consolidación de sistemas integrales de cuidado y por una crisis derivada del envejecimiento poblacional. Señaló que la iniciativa, lanzada en 2023 durante el XXIV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, había partido de la alianza entre la CEPAL, ONU-Mujeres, un conjunto de instituciones mexicanas y diversas oficinas nacionales de estadística, ministerios y organizaciones de la sociedad civil. Se refirió también a las actividades realizadas en 2024 y 2025, que habían estado centradas en especial en la medición del uso del tiempo y en el análisis de encuestas y registros administrativos. Por último, destacó la articulación entre las conferencias regionales y los planes para futuros intercambios interregionales, la exploración del vínculo entre cuidados y medio ambiente, y el fortalecimiento de los sistemas integrales de información para las políticas de cuidado.

84. El representante del DANE de Colombia explicó que la Comunidad de Cooperación y Relaciones Internacionales estaba orientada a fortalecer el trabajo conjunto de las oficinas de estadística en foros mundiales. La iniciativa se había construido sobre una sólida institucionalidad regional y tenía cuatro objetivos principales: consolidar una red de contactos, facilitar consultas bilaterales, sistematizar buenas prácticas y mejorar la implementación de normas internacionales. Señaló que se habían detectado inefficiencias, especialmente distintas traducciones del mismo documento sobre estándares, y esto había promovido la coordinación de esfuerzos para acelerar la consecución de resultados. Además, destacó que la comunidad permitiría definir posiciones regionales antes de los encuentros multilaterales, y visibilizar y potenciar las actividades de capacitación, pasantías y misiones técnicas. Finalmente, invitó a las oficinas y a los organismos internacionales a unirse a este espacio para fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos.

85. La representante del BID señaló que, durante su primer año de funcionamiento, la Comunidad de Estadísticas sobre Orientación Sexual e Identidad de Género y la Comunidad de Estadísticas sobre Raza y Etnia habían celebrado seis eventos, con la participación de 17 oficinas nacionales de estadística. Estas comunidades tenían como propósito generar espacios de intercambio para avanzar hacia marcos comunes y mejorar la calidad y comparabilidad de los datos sobre poblaciones indígenas y afrodescendientes y personas LGBTQ. En la Comunidad de Estadísticas sobre Orientación Sexual e Identidad de Género, se habían revisado las experiencias de Chile, el Ecuador y México, y se había elaborado un diagnóstico regional que mostraba avances en 13 países. En la Comunidad de Estadísticas sobre Raza y Etnia, por su parte, las discusiones se habían centrado en la calidad y pertinencia cultural de los datos, y cabía destacar la contribución del DANE y del sector académico. Finalmente, agradeció el apoyo recibido e invitó a ampliar la participación y sugerir temas para 2026.

86. La representante del UNICEF se refirió a la Comunidad sobre Estadísticas de Infancia y Adolescencia, y explicó que persistían lagunas de información que invisibilizaban a millones de niños y adolescentes. Los datos administrativos ofrecían una oportunidad clave para avanzar en los ODS. Asimismo, recordó que la Comunidad era un mecanismo para garantizar la continuidad del grupo de trabajo creado en 2011, cuyo objetivo había sido fortalecer las capacidades de las ONE para responder a los desafíos de los indicadores internacionales. En el último bienio, se habían creado herramientas como el informe *Marco conceptual y directrices para integrar la perspectiva de los derechos de la infancia en las estadísticas basadas en datos administrativos* y el *Manual sobre uso e integración de datos administrativos con fines estadísticos relacionados con niños, niñas y adolescentes*, validadas mediante un examen regional. Finalmente, señaló que la comunidad se centraría en implementar el manual, fortalecer capacidades mediante mentorías entre pares y desarrollar un marco de seguimiento e indicadores clave.

87. El representante del INE de Chile explicó que la Comunidad de Estadísticas del Trabajo había sido creada a partir del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral de la Conferencia, que había funcionado durante más de una década y contribuido a la armonización estadística regional, especialmente en relación con la adopción de las recomendaciones internacionales de la OIT. La nueva comunidad, que estaba integrada por más de 18 países y recibía apoyo técnico continuo de la OIT, pretendía fortalecer la cooperación horizontal, dar continuidad a los procesos de armonización y vincular las discusiones internacionales con las necesidades regionales. Por otro lado, mencionó como prioridad la formulación de recomendaciones sobre relaciones laborales, informalidad, estadísticas de plataformas digitales y trabajo de cuidados. Por último, detalló los hitos previstos para 2026, entre ellos, la celebración de consultas regionales y reuniones trimestrales, y la elaboración de una memoria institucional.

88. En la ronda de comentarios, diversos representantes regionales destacaron el valor de las comunidades de práctica y la RTC como ejes de cooperación técnica. Los representantes del Paraguay, la República Dominicana y la Argentina resaltaron la creación de la Comunidad de Cooperación y Relaciones Internacionales con el objetivo de generar sinergias en tiempos de recursos escasos. Asimismo, los representantes de la Argentina, Jamaica y Honduras destacaron los resultados del Grupo de Trabajo sobre Indicadores del Mercado Laboral y su continuidad a través de la creación de la Comunidad de Estadísticas del Trabajo, y agradecieron el apoyo técnico de Chile y la OIT.

89. La representante de ONU-Mujeres subrayó la importancia del liderazgo femenino y la medición de la economía del cuidado, mientras que el representante del PNUMA advirtió sobre las carencias metodológicas a la hora de desagregar datos ambientales por identidad de género y etnicidad. Las representantes de la UNODC y la OIT subrayaron la importancia del uso de las plataformas tecnológicas de la CEPAL —incluida la función de subtítulo automático que ofrecía Webex— para integrar al Caribe y estandarizar las clasificaciones de delitos y ocupaciones. Finalmente, el representante de la Comunidad Andina compartió sus proyectos de estadísticas sobre poblaciones afrodescendientes, y la representante del UNICEF expresó su interés en las agendas de cuidados y etnicidad, así como el reconocimiento a Chile por su liderazgo en la RTC. Todos los ponentes coincidieron en que esos espacios fortalecían las habilidades técnicas y blandas necesarias para un liderazgo regional integral.

Otros asuntos (punto 6 del temario)

90. El Director del Programa Regional de Estadísticas de la Secretaría de la CARICOM informó sobre los grupos de trabajo de la Comunidad y presentó la estructura, funciones y avances del Comité Permanente de Estadísticos del Caribe, destacando su papel como principal órgano decisorio en el ámbito estadístico dentro de la CARICOM. Explicó que dicho Comité había coordinado la armonización de metodologías, la formación estadística y la asistencia técnica regional, además de supervisar la implementación del Programa

Regional de Estadísticas. También describió su gobernanza, dependiente del Consejo de Ministros de la Comunidad, y el funcionamiento de sus órganos subsidiarios, incluido el grupo asesor sobre estadística y diversos grupos técnicos de trabajo, así como la composición de sus miembros, asociados y observadores, y la colaboración con organismos internacionales. Finalmente, señaló los principales objetivos y áreas de trabajo de los grupos técnicos —tanto los ya existentes como los recién creados— y delineó las prioridades futuras, entre ellas la reactivación de grupos, la definición de membresías, la revisión de términos de referencia y el desarrollo de un programa anual de trabajo.

91. A continuación, Francis Jones, Oficial de Asuntos de Población, hizo una breve intervención, en representación de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y felicitó a la Secretaría de la CARICOM por la reactivación de sus grupos de trabajo técnicos. Destacó la importancia de equilibrar la difusión de microdatos y tabulaciones interactivas con controles estrictos de confidencialidad y secreto estadístico con el fin de maximizar la eficiencia de los investigadores regionales. Además, confirmó el interés de la CEPAL en participar en los grupos de difusión y comunicación, ODS e indicadores y datos espaciales. Finalmente, reafirmó el compromiso de apoyar a la CARICOM mediante la pronta nominación de expertos para esas instancias técnicas.

92. El Director Nacional del INE del Paraguay hizo un resumen de los resultados del 32º período de sesiones de la Comisión de América Latina y el Caribe para las Estadísticas Agrícolas (LACCAS) y señaló que habían participado 26 países —21 de ellos de manera presencial y 5 en línea—, además de varios observadores internacionales. Asimismo, se habían realizado 18 presentaciones de países y 15 de la FAO sobre metodologías, censos y ODS, junto con distintas mesas redondas y amplias discusiones, de las que se habían derivado 22 recomendaciones. Se refirió también a los avances en metodologías costoeficaces para la desagregación de datos, la necesidad de capacitación sobre el indicador 2.2.4 de los ODS y la importancia de que los países contribuyeran a validar las directrices del CAM 2030. Además, subrayó el apoyo técnico requerido para las hojas de balance de alimentos, la institucionalización de los indicadores de ciencia y tecnología agropecuaria, el fortalecimiento de las estadísticas pesqueras y el desarrollo de datos sobre los sistemas agroalimentarios. Finalmente, anunció la creación de un nuevo grupo de trabajo para el período 2026-2027.

93. La representante de la DAG se refirió a la medición del femicidio en la región, y destacó que el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la CEPAL recopilaba desde 2009 información oficial proveniente de las instituciones judiciales y policiales y de los mecanismos para el adelanto de las mujeres. Explicó que el indicador cuantificaba anualmente los homicidios de mujeres de 15 años y más por razones de género, presentados en números absolutos y tasas. En 2024, se habían registrado al menos 3.828 femicidios en 26 países y territorios, con más de 19.000 casos acumulados en cinco años, y la mayoría de estos delitos eran perpetrados por parejas o exparejas. Asimismo, 13 países habían notificado un total acumulado de 5.414 intentos de femicidio en 2024. Finalmente, destacó el relanzamiento del Observatorio y los avances en la arquitectura regional orientados a fortalecer la producción y comparabilidad de las estadísticas de género.

94. Las representantes de ONU-Mujeres y la UNODC expusieron el avance en la implementación del marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género y señalaron que, según las estimaciones, en 2024, 50.000 mujeres habían muerto asesinadas por sus parejas o familiares, lo que ponía de relieve la urgencia de contar con un sistema estadístico robusto. Además, presentaron los resultados del programa piloto mundial, ejecutado en diversos países de África, Asia, Europa y América Latina, y destacaron los desafíos para armonizar definiciones, mejorar el registro del *modus operandi* y fortalecer la trazabilidad de los casos. También hicieron hincapié en la necesidad de una mayor coordinación interinstitucional entre las oficinas de estadística, los sistemas de justicia, los cuerpos de policía y los ministerios especializados, así como en la importancia de generar información sobre víctimas indirectas, no solo directas, y de promover el uso de datos para las políticas de prevención, la justicia penal y las reformas legislativas.

95. La Economista Jefe Adjunta de la Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial se refirió a la iniciativa para la medición armonizada de la inseguridad, y señaló que la inseguridad se había consolidado como una de las principales preocupaciones en América Latina y el Caribe, por encima incluso de los problemas económicos, según diversas encuestas. La región había mantenido tasas de homicidio muy superiores al promedio mundial, si bien las tasas de violencia letal variaban ampliamente entre países. Por otra parte, las dimensiones de la delincuencia organizada sobrepasaban las del uso de la violencia, e incluían el control territorial, la extorsión, la gobernanza delictiva y la captura del Estado. La Economista Jefe Adjunta subrayó que los países de la región medían poco y de manera heterogénea los fenómenos de seguridad: las encuestas de victimización eran esporádicas, las preguntas no estaban estandarizadas y faltaban mediciones sistemáticas de la presencia de grupos delictivos. Finalmente, resaltó la necesidad de avanzar hacia una medición armonizada y regular, que permitiera generar indicadores comparables, fundamentar las políticas públicas y comprender mejor la relación entre comunidades y organizaciones delictivas.

96. El Director del Departamento de Estadística de la OIT brindó un panorama general de los avances metodológicos en la medición del mercado laboral. Los países estaban implementando las resoluciones de la 19ª, 20ª y 21ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET). Asimismo, se había ampliado el concepto de trabajo, incluido el trabajo no remunerado y actualizado el marco de informalidad. Explicó que el Sistema de Cuentas Nacionales 2025 incorporaba por primera vez esos enfoques, por lo que se alineaba con la CIET. Describió también el progreso regional en los sistemas de información del mercado laboral y su relevancia para la formulación de políticas. Además, presentó la agenda para 2028, que incluía nuevos estándares sobre el trabajo en plataformas, los cuidados, la migración laboral, la violencia y el acoso, y la actualización de clasificaciones ocupacionales. Finalmente, mencionó el uso cada vez mayor de la IA para modernizar las estadísticas laborales y destacó la consolidación del indicador de derechos laborales más allá de la Agenda 2030.

97. La Investigadora en Información Geográfica y Estadística del IBGE destacó que el centro regional sobre macrodatos y ciencia de datos en las estadísticas oficiales en el Brasil había cumplido cuatro años de actividades en 2025, con la coordinación de la Escuela Nacional de Ciencias Estadísticas (ENCE) del IBGE y el apoyo de un grupo consultivo regional. El centro, que realizaba una labor de colaboración regional, capacitación, investigación e innovación, formaba parte de una red mundial alineada con el Comité de Expertos sobre los Macrodatos y la Ciencia de Datos en las Estadísticas Oficiales, que tenía como objetivo fortalecer las capacidades de las oficinas de estadística en el uso de fuentes alternativas de datos. Asimismo, mencionó que, en una consulta anual, el 58% de los países había indicado que hacía uso de macrodatos, y el 39 %, de iniciativas en el campo de la IA. Ofreció también un resumen de los talleres y seminarios web organizados, que habían reunido a participantes de más de 25 países, y presentó un proyecto regional del BID para el desarrollo de una plataforma ambiental basada en IA e imágenes satelitales a cargo de DataPop Alliance. Esta herramienta se implementaría y validaría en 2026.

98. En la ronda de comentarios, el representante del Perú destacó el valor de las lecciones aprendidas del Paraguay y el Uruguay para su próximo censo agropecuario. En relación con la seguridad, resaltó que su comité interinstitucional consolidaba datos tanto de los feminicidios como de los intentos frustrados de feminicidio, y manifestó su interés en financiar una nueva encuesta nacional de victimización para subsanar las deficiencias en las cifras a causa de los casos no denunciados. Además, mencionó su cuenta satélite de economía informal y agradeció el apoyo técnico del IBGE del Brasil. La representante de la República Dominicana alabó la iniciativa del Banco Mundial relativa al módulo armonizado sobre inseguridad y detalló su trayectoria en encuestas de victimización desde 2005. Destacó también el módulo de 2023 elaborado junto con la UNODC, y ofreció compartir su experiencia en el ámbito de las colaboraciones regionales. Además, reafirmó su compromiso con la ejecución quinquenal de estas mediciones. La

representante de la ONUDC, por su parte, manifestó interés en participar en la iniciativa expuesta por la Economista Jefe Adjunta de la Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial.

99. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL informó sobre los múltiples proyectos impulsados por la División de Estadísticas de la CEPAL y otros organismos para apoyar a los países de América Latina y el Caribe, y detalló la asistencia técnica prestada en cuestiones de estadística económica, cuentas nacionales y precios, así como la coordinación regional del Programa de Comparación Internacional, cuyo trabajo durante el período 2024-2025 había incluido la recopilación y el envío de la información solicitada por el Banco Mundial. Explicó, además, los avances en materia de cooperación Sur-Sur, entre los que figuraba una cuenta para el desarrollo que había permitido fortalecer las capacidades institucionales y desarrollar herramientas regionales, con el apoyo adicional de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia. En el ámbito de las estadísticas sociales, destacó la elaboración de marcos muestrales poscensales, metodologías para áreas pequeñas y mejoras en las encuestas de ingresos, pobreza y canastas básicas. También anunció un proyecto sobre transformación digital para integrar registros administrativos, y describió iniciativas en las áreas de estadísticas ambientales, innovación, geoportales estadísticos y búsqueda activa de nuevos recursos mediante alianzas con España, Eurostat y las Naciones Unidas.

100. En su intervención, la representante del INE de España señaló que, en coordinación con la División de Estadísticas de la CEPAL, el INE de España había diseñado un programa de cooperación para fortalecer y modernizar los sistemas estadísticos de América Latina y el Caribe con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El objetivo era incorporar metodologías innovadoras, mayor uso de registros administrativos, nuevas fuentes de datos, IA y lenguajes de programación. Señaló, asimismo, que las áreas priorizadas —según las indicaciones de la CEPAL— eran las estadísticas sociales, demográficas, laborales y económicas. El Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe (Intercoconnecta) preveía hasta diez actividades para el período 2026-2027, entre ellas, talleres sobre uso de registros administrativos en encuestas y censos, aplicaciones de aprendizaje automático e IA, medición del turismo mediante nuevas fuentes de datos, estadísticas laborales, seguimiento de los ODS, indicadores demográficos y cursos de cuentas nacionales. Una vez formalizado el convenio, se informaría oportunamente a los países sobre los mecanismos de postulación y fechas de las actividades programadas para que sus expertos pudieran inscribirse.

Consideración y aprobación de las resoluciones (punto 7 del temario)

101. La Conferencia aprobó la resolución cuyo texto se incluye en el anexo 1.

Elección del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL para el período 2026-2027 (punto 8 del temario)

102. De acuerdo con lo establecido en la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, la Conferencia eligió el siguiente Comité Ejecutivo para el período 2026-2027:

Presidencia: Uruguay.

Miembros: Bahamas (Las), Belice, España, Guatemala, Honduras, Perú y República Dominicana.

Sesión de clausura

103. En la sesión de clausura, la Directora General de la ONE de la República Dominicana agradeció el trabajo realizado durante la reunión y en los dos años de su presidencia. Destacó lo relevante que era ese espacio en materia de coordinación y cómo las sinergias que se generaban entre los países eran fundamentales para fortalecer los sistemas estadísticos nacionales. Durante el bienio, se había trabajado en dos instrumentos de suma relevancia: el Plan Estratégico 2026-2035 y el Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2026-2027. Los logros no eran de su país, sino de todos los países, y habían sido posibles gracias al apoyo de la División de Estadísticas de la CEPAL. Recalcó que confiaba plenamente en el liderazgo que tendría el próximo Comité Ejecutivo y que su país seguiría contribuyendo desde donde le correspondiera.

104. El Director del INE del Uruguay, país que ejercía (desde ese momento) la Presidencia de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, agradeció la designación en nombre de su país. Señaló que el de las estadísticas era un campo de actividad que presentaba muchos cambios, de índole tanto tecnológica como social, y eso transformaba el contexto de trabajo de las oficinas nacionales de estadística, que tenían la responsabilidad de adaptarse para seguir siendo relevantes. En un contexto en que las restricciones presupuestarias afectaban a las oficinas nacionales de estadística de la región, los países debían responder de manera muy activa a las constantes transformaciones de la función de la producción estadística y los cambios en el peso de las encuestas y los registros. En ese marco, la cooperación Sur-Sur tenía futuro y la posibilidad de sinergias entre los distintos grupos de países se consideraba muy positiva.

105. El Director de la División de Estadísticas de la CEPAL agradeció la colaboración de la ONE y del Gobierno de la República Dominicana para llevar a cabo los distintos trabajos en el último bienio, y le dio la bienvenida al Director del INE del Uruguay, país que había sido un firme colaborador del Comité Ejecutivo y siempre había estado muy presente en la Conferencia. Además, agradeció a todos los países que se acababan de incorporar al Comité Ejecutivo y trabajarían juntos a partir de entonces. Al detallar las actividades realizadas durante cada uno de los días de la reunión, se refirió a la necesidad de fortalecer las oficinas nacionales de estadística de la región y resaltó que dichas oficinas venían trabajando desde hacía bastante tiempo en la iniciativa “Más allá del PIB”.

Anexo 1

RESOLUCIÓN 14(XIII)

La Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, en su XIII Reunión, celebrada en Santiago del 25 al 27 de noviembre de 2025,

Teniendo presente la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social, de 25 de julio de 2000, en la cual el Consejo aprobó la propuesta para el establecimiento de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe como un órgano subsidiario de la Comisión,

Teniendo presente también que en el anexo de la resolución 2000/7 del Consejo Económico y Social se dispone que el Comité Ejecutivo de la Conferencia realice las siguientes funciones: llevar a cabo las tareas asignadas por la Conferencia, preparar cada dos años un programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional en materia de estadística, que presentará a la reunión ordinaria de la Conferencia, efectuar el seguimiento de la aplicación de los acuerdos aprobados y las tareas encargadas por la Conferencia, en particular el programa bienal de actividades, y decidir acerca de la documentación necesaria para sus reuniones,

Presentación y debate de temas sustantivos

1. *Reconoce* la importancia de fortalecer la gobernanza y la administración de datos en los sistemas estadísticos nacionales mediante la promoción de marcos normativos e institucionales que garanticen la autonomía técnica, la transparencia, la interoperabilidad y la sostenibilidad en la producción y el uso de datos oficiales;

2. *Destaca* los avances realizados por los países de América Latina y el Caribe en la modernización de sus infraestructuras estadísticas, y, en particular, en el uso de registros administrativos y el desarrollo de registros base de población y vivienda, así como la necesidad de garantizar la calidad, la cobertura y la protección de los datos personales en estos procesos;

3. *Subraya* la relevancia de la iniciativa “Más allá del PIB” y la valiosa contribución del grupo de expertos de alto nivel a la elaboración de nuevos marcos conceptuales e indicadores que reflejen de manera integral las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible;

4. *Reconoce* que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha sido un catalizador fundamental para el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales y para la elaboración de métricas más amplias y multidimensionales del desarrollo, y destaca la importancia de aprovechar las lecciones aprendidas en el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para orientar la evolución de los marcos conceptuales y metodológicos que sustenten las métricas complementarias del PIB, garantizando su pertinencia, comparabilidad y utilidad para la formulación de políticas públicas basadas en datos;

5. *Exhorta* a las oficinas nacionales de estadística, a los organismos regionales y a las entidades del sistema de las Naciones Unidas a mantener una cooperación continua y efectiva, con miras a fortalecer la base empírica, metodológica y conceptual de las métricas complementarias al PIB, y a avanzar hacia una agenda estadística moderna, inclusiva y centrada en las personas;

Resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

6. *Aprueba el Informe de resultados del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2024-2025 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe*¹;

7. *Aprueba el mecanismo de revisión por pares del Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas para América Latina y el Caribe*², que busca fortalecer la calidad, la transparencia y la comparabilidad de las estadísticas oficiales mediante la cooperación técnica y la evaluación entre las oficinas nacionales de estadística de la región;

8. *Aprueba la Guía práctica para la producción de estadísticas armonizadas sobre desplazamiento forzado y migración en América Latina y el Caribe (Resumen)*³, que promueve la generación de datos desagregados y comparables para visibilizar a las poblaciones desplazadas y de migrantes y fortalecer las respuestas nacionales y regionales con enfoque de derechos humanos e inclusión social;

9. *Aprueba el Manual sobre uso e integración de datos administrativos con fines estadísticos relacionados con niños, niñas y adolescentes (Resumen)*⁴, que impulsa el aprovechamiento ético y seguro de registros administrativos para mejorar la información sobre niños, niñas y adolescentes y apoyar políticas públicas basadas en derechos y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

10. *Señala* que el documento mencionado en el párrafo 7 y las versiones completas de los documentos mencionados en los párrafos 8 y 9 fueron revisadas y comentadas por los países miembros de la Conferencia como parte de un proceso de consulta regional;

11. *Expresa su satisfacción* por la efectiva elaboración de los productos comprometidos por los grupos de trabajo referidos al diagnóstico sobre tecnologías y metodologías para la cartografía censal, metodologías de imputación de datos aplicadas en encuestas de hogares y censos de población, recomendaciones para incorporar metodologías de estimación en áreas pequeñas en la producción estadística, gestión de metadatos en la implementación del Modelo Genérico de Procesos Institucionales Estadísticos, herramientas para la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de producción estadística, la guía para la elaboración de un sistema integrado de indicadores de bienestar, el diagnóstico sobre la medición de los contratistas dependientes y la economía informal, las recomendaciones para fortalecer los sistemas oficiales de estadísticas ambientales, el diagnóstico sobre los marcos de área de las encuestas agropecuarias y la guía de referencia sobre registros administrativos de la policía, y solicita a los grupos de trabajo correspondientes que, como actividad final, difundan estos productos a través de la Red de Transmisión del Conocimiento;

12. *Agradece* a los países miembros de la Conferencia que han actuado como coordinadores de los grupos de trabajo por su valioso esfuerzo para avanzar en el desarrollo estadístico de los países de América Latina y el Caribe mediante la cooperación de la comunidad estadística regional e internacional;

¹ LC/CEA.13/3.

² LC/CEA.13/4.

³ LC/CEA.13/5.

⁴ LC/CEA.13/8.

13. *Agradece también* el apoyo y la colaboración de las organizaciones internacionales que han contribuido al desarrollo de las actividades de los grupos de trabajo, tanto en su papel de secretarías técnicas como mediante la provisión de financiamiento para la ejecución de las actividades previstas;

14. *Expresa su satisfacción* por las actividades realizadas por el Grupo de Coordinación Estadística para la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe respecto de la implementación del inventario sobre capacidades nacionales para la producción de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y agradece a los países representantes de la región por su participación en las actividades del Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad en materia de Estadística para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

Examen y aprobación del Plan Estratégico 2026-2035 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

15. *Aprueba* el Plan Estratégico 2026-2035 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe⁵ como marco regional de referencia para orientar el fortalecimiento, la modernización y la cooperación de los sistemas estadísticos nacionales de América Latina y el Caribe, con el fin de impulsar la producción y el uso de estadísticas oficiales de calidad, comparables y accesibles para el desarrollo sostenible de la región;

16. *Agradece* a las oficinas nacionales de estadística, a los organismos regionales e internacionales y al grupo asesor integrado por representantes de la Argentina, Belice, Chile, Colombia, Costa Rica, México, la República Dominicana y la Comunidad del Caribe, así como a las autoridades y las personas expertas que participaron en las entrevistas y las consultas regionales, por su valiosa colaboración en el proceso participativo de elaboración, revisión y enriquecimiento del Plan Estratégico 2026-2035;

Examen y aprobación del programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional 2026-2027 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

17. *Toma nota* del Programa Bienal de Actividades de Cooperación Regional e Internacional 2026-2027 de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe⁶, así como de las sugerencias planteadas durante los debates de esta XIII Conferencia, que se incluirán en el informe respectivo;

18. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para fortalecer la gobernanza de datos en los sistemas estadísticos nacionales mediante la elaboración de una guía para la gestión ética, segura e interoperable de los datos en América Latina y el Caribe, que defina roles institucionales y promueva políticas de datos abiertos y de protección de la información;

19. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para formular recomendaciones sobre la producción y oficialización de estadísticas experimentales en América Latina y el Caribe, que establezca criterios técnicos, lineamientos metodológicos y protocolos institucionales que impulsen la innovación y la adopción responsable de nuevas fuentes y métodos estadísticos;

⁵ LC/CEA.13/6.

⁶ LC/CEA.13/7.

20. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para elaborar una guía práctica sobre la publicación de datos y metadatos para su uso en sistemas de inteligencia artificial en América Latina y el Caribe, que promueva la estandarización, la interoperabilidad y la accesibilidad de la información estadística en formatos legibles por sistemas de inteligencia artificial;

21. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para fortalecer la integración de la información estadística y geoespacial conforme al Marco Global Estadístico y Geoespacial, mediante el desarrollo de una herramienta de autodiagnóstico, un repositorio de buenas prácticas y mecanismos de cooperación técnica regional;

22. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para fortalecer las capacidades técnicas y la cooperación regional en materia de estimaciones y proyecciones de población, mediante la elaboración de un documento que reúna experiencias y recomendaciones que mejoren la calidad, la comparabilidad y la difusión de las estadísticas demográficas;

23. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para analizar y promover el desarrollo de registros estadísticos de población e inmuebles, mediante la sistematización de buenas prácticas y la formulación de recomendaciones para su aprovechamiento en los censos de la ronda de 2030 y en los sistemas estadísticos nacionales;

24. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para sistematizar y difundir las buenas prácticas y lecciones aprendidas de la ronda de 2020 del Programa Mundial del Censo Agropecuario, con el fin de fortalecer la preparación regional para la ronda de 2030 mediante la adopción de innovaciones metodológicas y tecnológicas;

25. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para armonizar y mejorar la comparabilidad de las encuestas de hogares y los censos utilizados para producir estadísticas educativas, mediante la elaboración de lineamientos técnicos que optimicen la medición de los indicadores del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, con datos desagregados por sexo y otras variables sociodemográficas;

26. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para actualizar y armonizar la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe, con el fin de asegurar su alineación con los estándares internacionales y promover su aplicación en las encuestas de uso del tiempo con enfoque de género y sostenibilidad;

27. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para desarrollar y validar un conjunto de indicadores de género y cambio climático en América Latina y el Caribe, que integre información estadística que visibilice los impactos diferenciados y apoye la formulación de políticas públicas con enfoque de igualdad de género y resiliencia ambiental;

28. *Aprueba* la conformación de un grupo de trabajo para fortalecer la producción de estadísticas ambientales en el marco de la contabilidad ambiental y económica en América Latina y el Caribe, mediante la promoción de metodologías armonizadas y la integración de información que relacione la sostenibilidad, la economía y el medio ambiente a nivel regional;

29. *Reconoce* la fructífera labor de la Red de Transmisión del Conocimiento en la difusión de conocimientos y la cooperación horizontal e invita a los países miembros de la Conferencia a continuar esta labor mediante la organización de encuentros virtuales y la ampliación del repositorio de información relevante para la producción y difusión estadística;

30. *Expresa su satisfacción* por las diversas actividades e iniciativas llevadas a cabo por las comunidades de práctica de la Red de Transmisión del Conocimiento, en particular las comunidades de mujeres líderes de las oficinas nacionales de estadística, medición de la sociedad del cuidado, cooperación y relaciones internacionales, estadísticas sobre orientación sexual e identidad de género y estadísticas sobre raza y etnia;

31. *Felicita* la creación de nuevas comunidades de práctica de la Red de Transmisión del Conocimiento sobre cooperación en clasificaciones estadísticas de América Latina y el Caribe, estadísticas de infancia y adolescencia, y estadísticas del mercado laboral;

32. *Agradece* y valora el compromiso de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el suministro de asesoría y asistencia técnica en los ámbitos estadísticos y de información geoespacial, expresa su preocupación por la reducción de los recursos asignados a la Secretaría Técnica de la Conferencia Estadística de las Américas, lo que podría limitar su capacidad de apoyar adecuadamente a los países, e insta a fortalecer aún más las capacidades técnicas, profesionales y humanas indispensables para responder a las necesidades de las oficinas nacionales de estadística, los bancos centrales y otras entidades estadísticas de los países de la región, especialmente en el marco de esfuerzos transformadores como la iniciativa “Más allá del PIB”, entre otras;

Otros asuntos

33. *Agradece* al Instituto Nacional de Estadística del Paraguay la presentación realizada sobre los resultados del 32º período de sesiones de la Comisión de América Latina y el Caribe para las Estadísticas Agrícolas, con el fin de lograr la mayor sinergia posible entre los programas de trabajo de la Comisión y de la Conferencia;

34. *Valora* y agradece la labor de la Oficina Nacional de Estadística de la República Dominicana durante el ejercicio de la Presidencia de este país del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe en el bienio 2024-2025.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS¹****A. Estados miembros de la Comisión/
Member States of the Commission****ARGENTINA**Representante/Representative:

- Pablo Ceballos, Director Nacional de Planificación y Relaciones Internacionales e Institucionales, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), email: pceballos@indec.gob.ar;

BAHAMAS (LAS)/BAHAMAS (THE)Representante/Representative:

- Jamiko Develeaux, Managing Director, Bahamas National Statistical Institute, email: jamikodeveleaux@bahamas.gov.bs;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Clarice Turnquest, Senior Deputy Director, Bahamas National Statistical Institute, email: clariceturnquest@bahamas.gov.bs;

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Diana Castillo-Trejo, Directora General, Instituto de Estadística (virtual), email: dtrejo@mail.sib.org.bz;

BRASIL/BRAZILRepresentante/Representative:

- Marcio Pochmann, Presidente, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: marcio.pochmann@ibge.gov.br;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Andrea Diniz da Silva, Jefa de Relaciones Internacionales, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: andrea.diniz@ibge.gov.br;
- Octavio Costa de Oliveira, Servidor, Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: octavio.oliveira@ibge.gov.br;
- Dalea Antunes, Gerente de Apoyo al Sistema Nacional de Geociencias, Estadísticas y Datos (SINGED), Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), email: dalea.antunes@ibge.gov.br;

¹ Los datos de esta lista son los suministrados por los participantes en el registro correspondiente que se habilitó para la reunión. / The information contained in this list is as supplied by the participants themselves, in the register provided for the meeting.

- María Luíza Guerra de Toledo, Investigadora en Información Geográfica y Estadística, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: maria.toledo@ibge.gov.br;
- José Eduardo Trindade, Estadístico en Coordinación de Población e Indicadores Sociales, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: jose.e.trindade@ibge.gov.br;
- Paulo César Dick, Gerente en Coordinación de Población e Indicadores Sociales, Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), email: paulo.dick@ibge.gov.br;

CHILE

Representante/Representative:

- Ricardo Vicuña, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas, email: rvicunap@ine.gob.cl;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Leonardo González Allendes, Subdirector Técnico, Instituto Nacional de Estadísticas, email: ljgonzaleza@ine.gob.cl;
- Daniela Moraga Farías, Subdirectora, Dirección Nacional, Instituto Nacional de Estadísticas, email: dmoraga@ine.gob.cl;
- Denisse López Arenas, Jefatura Departamento Metodologías, Instituto Nacional de Estadísticas, email: delopeza@ine.gob.cl;
- Ignacio Agloni Jorquera, Jefe de Unidad de Gobierno de Datos, Instituto Nacional de Estadísticas, email: ifaglonij@ine.gob.cl;
- Víctor Ballesteros, Jefe de Área de Gobierno de Datos, Instituto Nacional de Estadísticas, email: vaballesterosv@ine.gob.cl;
- David Niculcar Castillo, Jefe de Departamento, Instituto Nacional de Estadísticas, email: dpniculcarc@ine.gob.cl;
- Julibeth Rodríguez, Asesora Técnica, Instituto Nacional de Estadísticas, email: jjrodriguezl@ine.gob.cl;
- Eduardo Larraguibel Díaz, Coordinador de Proyecto Registro Estadístico de Unidades Económicas, Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas, email: elarraguibeld@ine.gob.cl;
- Klaus Lehmann Meléndez, Jefe Área de Ciencia de Datos, Unidad de Gobierno de Datos, Instituto Nacional de Estadísticas, email: klehmann@ine.gob.cl;
- Olga Barquero, Jefa de Cooperación Internacional, Instituto Nacional de Estadísticas, email: obarqueroa@ine.gob.cl;
- Aylin Flores Hinojosa, Coordinadora del proyecto Registro Estadístico de Población, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: asfloresh@ine.gob.cl;
- Juan Concha Olivares, Científico de Datos, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), email: jeconchao@ine.gob.cl;
- Beatriz Castillo Hewstone, Analista, Unidad de Cooperación Institucional, Instituto Nacional de Estadísticas, email: bccastilloh@ine.gob.cl;
- Denisse Viera, Analista, Instituto Nacional de Estadísticas, email: dpvierad@ine.gob.cl;

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Piedad Urdinola Contreras, Directora General, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: bpurdinolac@dane.gov.co; direccion@dane.gov.co;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Sebastián Camilo Guanumen Parra, Embajador, Embajada de Colombia en Chile, email: sebastian.guanumen@cancilleria.gov.co;

- Andrea Catalina Zota, Jefe, Oficina Asesora Jurídica, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: aczotab@dane.gov.co;
- Camilo Andrés Méndez Coronado, Coordinador de Alianzas y Asuntos Internacionales, Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), email: camendezc@dane.gov.co;
- Nataly Bulla Gálvis, Segundo Secretario, Embajada de Colombia en Chile, email: nataly.bulla@cancilleria.gov.co;

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Marta Elena Esquivel Villalobos, Gerente, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: marta.esquivel@inec.go.cr;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Adriana Murillo Ruin, Embajadora, Embajada de Costa Rica en Chile, email: ammurillo@rree.go.cr;
- Cinthya Chacón Escobar, Proceso de Cooperación Internacional, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: cinthya.chacon@inec.go.cr;
- Mauricio Zamora Villalobos, Consejero, Embajada de Costa Rica en Chile, email: embajada@costarica.cl;

CUBA

Representante/Representative:

- Juana María Pantoja Hernández, Jefa, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: jmaria@onei.gob.cu;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Aimée Cosculluela Ballester, Directora de Asesoría Jurídica y Relaciones Internacionales, Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), email: aimee@onei.gob.cu;
- Oscar Cornelio Oliva, Embajador, Embajada de la República de Cuba en Chile, email: embajador@cl.embacuba.cu;
- Alexei Felizola Chaveco, Consejero Económico y Comercial, Embajada de la República de Cuba en Chile, email: embajada@cl.embacuba.cu;

ECUADOR

Representante/Representative:

- Marianita Granda, Subdirectora General, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: adriana_raza@inec.gob.ec;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Vanessa Zambrano, Coordinadora Zonal Litoral, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: vanessa_zambrano@inec.gob.ec;
- Miguel Flores Boada, Asesor de la Subdirectora, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), email: migfb2512@hotmail.com;
- Lotty Andrade Abdo, Embajadora, Embajada del Ecuador en Chile, email: eecuchile@cancilleria.gob.ec;
- Laila Virginia Zavala Aguiar, Ministra del Servicio Exterior, Embajada del Ecuador en Chile, email: lzavala@cancilleria.gob.ec;

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Douglas Pablo Rodríguez Fuentes, Presidente, Banco Central de Reserva (BCR), email: douglas@bcr.gob.sv;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hazel Mireya González de Sánchez, Vicepresidenta, Banco Central de Reserva (BCR), email: hazel@bcr.gob.sv;
- César Antonio Alvarado Zepeda, Gerente de Estudios y Estadísticas Macroeconómicas, Banco Central de Reserva (BCR), email: cesar.alvarado@bcr.gob.sv;
- Edgar Rolando Cartagena Guardado, Gerente Oficina Nacional de Estadística y Censos, email: edgar.cartagena@bcr.gob.sv;

ESPAÑA/SPAINRepresentante/Representative:

- Ana Carmen Saura Vinuesa, Subdirectora General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030, Instituto Nacional de Estadística, email: anacarmen.saura.vinuesa@ine.es;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Antonio Argüeso, Director General de Planificación Estadística y Procesos, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: antonio.argueso.jimenez@ine.es;

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATESRepresentante/Representative:

- Xavier Billingsley, Primer Secretario, Embajada de Estados Unidos en Chile, email: billingsleyxj@state.gov;

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Karen Wilson-Tiamfook, Statistical Office, Central Statistical Office, email: karenwilson2@hotmail.com;

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Oscar José Chavez Valdez, Gerente, Instituto Nacional de Estadística, email: ochavez@ine.gob.gt;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Wendel Arriaza Ayala, Embajador, Embajada de Guatemala en Chile, email: warriaza@minex.gob.gt;
- Cristian Miguel Cabrera Ayala, Subgerente Técnico, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: ccabrera@ine.gob.gt;
- Romeo Manuel Escobar Castillo, Ministro Consejero, Embajada de Guatemala en Chile, email: rescobar@minex.gob.gt;
- Pedro José Reyes López, Director de Censos y Encuestas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: pjreyes@ine.gob.gt;

HONDURAS

Representante/Representative:

- Martha Delia Leiva Welchez, Gerente de Estadísticas Sociales y Demográficas, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: mleiva@ine.gob.hn;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lina Redondo Marini, Embajadora, Embajada de Honduras en Chile, email: secretaria@embajadahonduras.cl;

JAMAICA

Representante/Representative:

- Leesha Delatie-Budair, Director General, Statistical Institute of Jamaica, email: leesha.delatie-budair@statinja.gov.jm;

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Graciela Márquez Colín, Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: graciela.marquez@inegi.org.mx;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José Arturo Blancas Espejo, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social, INEGI, email: arturo.blancas@inegi.org.mx;
- Mauricio Márquez Corona, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información Económica, INEGI, email: mauricio.marquez@inegi.org.mx;
- Ximena Mariscal del Alba, Encargada de Asuntos Multilaterales, Embajada de México en Chile, email: xmariscal@sre.gob.mx;
- Wladimir Gómez Muñoz, Asistente de Asuntos Multilaterales, Embajada de México en Chile, email: multilateralchi@sre.gob.mx;
- Rosa Isabel Islas Arredondo, Vicepresidenta del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: isabel.islas@inegi.org.mx;
- Adrián Franco Barrios, Vicepresidente del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: adrian.franco@inegi.org.mx;
- Mónica Laura Vásquez Maggio, Directora General de Integración, Análisis e Investigación, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: laura.maggio@inegi.org.mx;
- Dayana Lizeth Pérez Ramírez, Subdirectora de Vinculación Interinstitucional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), email: dayana.perez@inegi.org.mx;

PANAMÁ/PANAMA

Miembros de la delegación/Delegation members:

- José García, Director, Instituto Nacional de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, email: jg@contraloria.gob.pa;

PARAGUAY

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Iván Ojeda, Director Nacional, Instituto Nacional de Estadística (INE), email: iojeda@ine.gov.py;

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Peter Abad Altamirano, Subjefe de Estadísticas, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), email: peter.abad@inei.gob.pe;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Francisco Casaretto Fonseca, Secretario General, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), email: francisco.casaretto@inei.gob.pe;
- Iván Aybar Valdivia, Consejero, Embajada del Perú en Chile, email: embajada@embajadadelperu.cl;
- Virna Ruiz Taípe, Consejera, Embajada del Perú en Chile, email: vruiz@embajadadelperu.cl;
- Arturo Arias Chumpitaz, Director Técnico de Demografía e Indicadores Sociales, Instituto Nacional de Estadística e Informática, email: arturo.arias@inei.gob.pe;
- Edgar Huaman Vera, Especialista Informático, Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), email: edgar.huaman@inei.gob.pe;

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLICRepresentante/Representative:

- Mildred Martínez, Directora General, Oficina Nacional de Estadística, email: mildred.martinez@one.gob.do;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Karina Carvajal Volquez, Analista, Oficina Nacional de Estadística, email: karina.carvajal@one.gob.do;

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVISRepresentante/Representative:

- Vanroy Agard, Statistician, Department of Statistics, email: vanroy.agard@gov.kn;

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Marcelo Bisogno, Director Técnico, Instituto Nacional de Estadística, email: secretaria@ine.gub.uy;

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jenny Segovia, Encargada de la Unidad Especializada en Género, Instituto Nacional de Estadística, email: jsegovia@ine.gub.uy;

**B. Miembros asociados/
Associate members**

ARUBARepresentante/Representative:

- Marlon Faarup, Director, Central Bureau of Statistics, email: mfaarup@cbs.aws;

CURAÇAORepresentante/Representative:

- Sean De Boer, Director, Central Bureau of Statistics, email: sean.deboer@gobiernu.cw;

SAN MARTÍN/SINT MAARTENRepresentante/Representative:

- Hadeikaye Peterson, Senior Researcher, Department of Statistics, email: hadeikaye.peterson@sintmaartengov.org;

**C. Estados Miembros de las Naciones Unidas que no son miembros de la Comisión/
States Members of the United Nations that are non-members of the Commission
and participate as observers**

FEDERACIÓN DE RUSIA /RUSSIAN FEDERATIONRepresentante/Representative:

- Vladimir Shchekunov, Segundo Secretario, Embajada de la Federación de Rusia en Chile, email: vvschekunov@mid.ru;

**D. Secretaría de las Naciones Unidas/
United Nations Secretariat**

**Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office
on Drug and Crime (UNODC)**

- Adriana Oropeza, Coordinadora, Centro de Excelencia para Información Estadística de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, email: adriana.oropezalliteras@un.org;

División de Estadística/Statistics Division

- Keping Yao, Grupo de Trabajo de la Comisión de Estadística sobre la Gobernanza de Datos, email: yaok@un.org;
- Gabriel Gamez, Jefe, Sección de Gestión de la Capacidad Estadística, email: gamezg@un.org;

**E. Sistema de las Naciones Unidas/
United Nations system**

Banco Mundial/World Bank

- Alejandro Medina Giopp, Senior Economist, email: amedinagiopp@worldbank.org;
- Marcela Meléndez, Jefe Adjunta, Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe;

**Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
(ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women
(UN-Women)**

- Gabriela Rosero, Jefa de Oficina en Chile, email: g.roseromoncayo@unwomen.org;
- Andrea Llerena, Asesora Regional de Estadísticas, email: andrea.llerena@unwomen.org;
- Teresa Guerra, Coordinadora del Centro Global de Excelencia en Estadísticas de Género, email: teresa.guerra@unwomen.org;

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Violet Warnery, Representante de UNICEF en Chile, email: vwarnery@unicef.org;
- Liliana Carvajal, Gerente de Datos y Monitoreo, email: lcarvajal@unicef.org;
- Eva Quintana, Metodóloga de Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados, email: equintana@unicef.org
- Alejandro González Cuevas, Oficial M&E, email: aegonzalez@unicef.org;
- Ana María Restrepo, Consultora Regional, email: amrestrepo@unicef.org;
- Jeanneke Le Moullec, Consultor, email: jlemoullec@unicef.org;

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Daniel Macadar, Oficial de Programas, email: macadar@unfpa.org;

**Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/
Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)**

- Matías Hernández, Data Management Associate, email: hernamat@unhcr.org;

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/
Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)**

- Gloria Lucía Vargas Briceño, Regional Advisor on Statistics, email: gloria.vargasbriceno@fao.org;
- Cristobal Fehrmann, Statistical Specialist, email: cristobal.fehrmann@fao.org;
- Michael Rahija, Estadístico Regional, email: michaelaustin.rahija@fao.org;

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Manuel Alcaino, Regional Advisor, email: mj.alcaino-izquierdo@unesco.org;
- Catalina Schneider Errázuriz, Consultora, email: c.schneider@unesco.org;

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Marcela Cabezas, Especialista Regional en Estadísticas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: cabezasm@ilo.org;

Organización Panamericana de la Salud (OPS)/ Pan American Health Organization (PAHO)

- Sebastián García-Saisó, Director of the Department of Evidence and Intelligence for Action in Health, email: garciasseb@paho.org;

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Georgiana Braga-Orillard, Representante Residente en Chile, email: georgina.braga@undp.org;
- Javier Bronfman, Regional Advisor, email: javier.bronfman@undp.org;
- Ana María Victoria Hernández Vera, Sustainable Development Analyst, email: ana.hernandez.vera@undp.org;

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Javier Neme, Oficial de Programa, email: javier.neme@un.org;

F. Organizaciones intergubernamentales/ Intergovernmental organizations

Comunidad Andina (CAN)/Andean Community

- Jinob Alberto de la Cruz Magallanes, Profesional en Estadísticas Macroeconómicas, Sociales y Registros Administrativos, email: jdelacruz@comunidadandina.org;

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM) (virtual)

- Halim Brizan, Director of Statistics, email: halim.brizan@caricom.org;

Instituto Interamericano de Estadística/Inter-American Statistical Institute (IASI)

- Evelio O. Fabbroni, Director Ejecutivo, email: fabpan@cwpanama.net;

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)/Organization of Ibero-American States for Education, Science and Culture (OEI)

- Javier Azócar Bizama, Director, Chile, email: javier.azocar@oei.int

G. Bancos de desarrollo/ Development banks

Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)/Development Bank of Latin America and the Caribbean (CAF)

- Verónica Amarante, Directora de Investigaciones Socioeconómicas, email: vamarante@caf.com;

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- José Antonio Mejía, Especialista Principal en Modernización del Estado, email: joseam@iadb.org;
- Lina María Marmolejo, Especialista en Seguridad Ciudadana y Justicia, email: linam@iadb.org;

H. Otros participantes/ Other participants

- Nora Lustig, Copresidenta del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB”, email: nlustig@tulane.edu;
- Damien King, miembro del grupo de expertos de alto nivel sobre la iniciativa “Más allá del PIB”, email: dking@capricaribbean.org;
- Jenny Cienfuegos Carreño, Proyectos de Inversión en Salud, Marina de Guerra del Perú, email: jennycien19@gmail.com;
- Alberto Gutiérrez Enciso, Consultor, email: inggutierrez@cip.org.pe;
- Felipe Mallea, Jefatura Departamento de Estudios, Servicio Nacional de Migraciones, Chile, email: felipe.mallea@serviciomigraciones.cl;
- Ricardo Valencia, Cofundador y Director General, Algebra Labs, email: rvalencia@algebra.com.co;

I. Secretaría/ Secretariat

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo/Executive Secretary, email: secretarioejecutivo@cepal.org;
- Javier Medina, Secretario Ejecutivo Adjunto a. i./Deputy Executive Secretary a.i., email: javier.medinavasquez@cepal.org;
- Luis F. Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org;
- Rolando Ocampo, Director, División de Estadísticas/Chief, Statistics Division, email: rolando.ocampo@cepal.org;
- Xavier Mancero, Jefe, Unidad de Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Chief, Social Statistics Unit, Statistics Division, email: xavier.mancero@cepal.org;
- Daniel Taccari, Jefe, Unidad de Innovación, Difusión Estadística y ODS, División de Estadísticas/Chief, Statistical Innovation, Dissemination and SDG Unit, Statistics Division, email: daniel.taccari@cepal.org;
- Francis Jones, Oficial de Asuntos de Población, sede subregional de la CEPAL para el Caribe/Population Affairs Officer, ECLAC subregional headquarters for the Caribbean, email: francis.jones@eclac.org;
- Carolina Cavada, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division, email: carolina.cavada@cepal.org;
- Álvaro Monett, Experto Regional en Gestión de Información Geoespacial, División de Estadísticas/Regional Expert on Geospatial Information Management, Statistics Division, email: alvaro.monett@cepal.org;
- Andrés Gutiérrez, Experto Regional en Estadísticas Sociales, División de Estadísticas/Regional Expert on Social Statistics, Statistics Division, email: andres.gutierrez@cepal.org;
- Álvaro Fuentes, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Officer, Statistics Division, email: alvaro.fuentes@cepal.org;
- Alfonso Zerón, Oficial de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Officer, Statistics Division, email: alfonso.zeronmarmolejo@cepal.org;
- Mónica Aguayo, Estadística Adjunta, División de Estadísticas/Associate Statistician, Statistics Division, email: monica.aguayogonzalez@cepal.org (virtual);
- Andrés Yáñez, Asistente Superior de Estadística, División de Estadísticas/Senior Statistical Assistant, Statistics Division, email: andres.yanez@cepal.org;
- Horacio Castellaro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistics Assistant, Statistics Division, email: horacio.castellaro@cepal.org;
- Alejandra Ovalle, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alejandra.ovalle@cepal.org;
- Claudio Moris, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: claudio.moris@cepal.org;
- Ernestina Pérez, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: Ernestina.perez@cepal.org;
- Patricia Marchant, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: patricia.marchant@cepal.org

- Pablo Villatoro, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: pablo.villatoro@cepal.org;
- Rocío Miranda, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: rocio.miranda@cepal.org;
- Alberto Malmierca, Asistente de Estadística, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: alberto.malmierca@cepal.org;
- Andrea Murden, Consultora, División de Estadísticas/Statistical Assistant, Statistics Division, email: andrea.murden.de@gmail.com;
- Juan Álvez, Asistente de Gestión de Programas, División de Estadísticas/Programme Management Assistant, Statistics Division, email: juan.alvez@cepal.org;
- Miguel Castillo, Asistente de Investigación, División de Estadísticas/Research Assistant, Statistics Division, email: miguel.castillosoto@cepal.org;
- Marianela Garione, Asistente de Equipo, División de Estadísticas/Team Assistant, Statistics Division, email: marianela.garione@cepal.org.